



PROYECTO DE COOPERACIÓN LEADER ANALISIS Y REPOSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL DESARROLLO RURAL EN ESPACIOS RURALES DESPOBLADOS

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADERISA

CONTENIDO

CAPITULO I - ELABORACIÓN DE CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL Y POBLACIONAL	4
I.1.- ANÁLISIS TERRITORIAL	5
I.1.1.- PRESENTACIÓN DEL TERRITORIO	5
I.1.3.- IDENTIDAD MEDIOAMBIENTAL	7
I.1.4.- PATRIMONIO CULTURAL	12
I.2.- ANÁLISIS POBLACIONAL	15
I.2.2.- DENSIDAD Y RURALIZACIÓN	15
I.2.3.- MASCULINIDAD	16
I.2.4.- POBLACIÓN EN GRANDES GRUPOS DE EDAD	16
I.2.5.- DEPENDENCIA, SUSTITUCIÓN, ENVEJECIMIENTO Y JUVENTUD	17
I.2.6.- POBLACIÓN EXTRANJERA	18
I.2.7.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO	19
I.2.8.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	21
I.2.9.- PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA	25
I.3.- ANÁLISIS ECONÓMICO	27
I.3.1.- RELACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA ACTIVIDAD (Y DIVISIÓN POR SEXO)	27
I.3.2.- POBLACIÓN ACTIVA	27
I.3.3.- DESEMPLEO	28
I.3.4.- EMPLEO	28
I.3.5.- CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA:	29
I.3.6.- RENTA	41
CAPÍTULO II.- ESTRATEGIA	42
II.1.- DAFO	43
II.1.1.- DAFO TERRITORIO	44
II.1.2.- DAFO POBLACIÓN	47
II.1.3.- DAFO ECONOMÍA	50
II.1.4.- CONCLUSIONES DEL DAFO	53



II.2.- CARÁCTER INTEGRADO E INNOVADOR DE LA ESTRATEGIA.....	55
II.3.- APOYO DE LA ESTRATEGIA A LOS COLECTIVOS POBLACIONALES VULNERABLES	56
II.4.- APOYO DE LA ESTRATEGIA A LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES, CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	57
II.5.- RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	59
II.5.1.- OBJETIVOS, MEDIDAS Y PLAN DE ACCIÓN.	66
CAPÍTULO III.- COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD ESTRATÉGICA	77
III.1.- COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS HORIZONTALES Y PROGRAMAS DE LA U.E. 78	78
II.1.1.- COHERENCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC	78
II.1.2.- ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS A ESCALA EUROPEA	81
III.2.- COMPLEMENTARIEDAD CON POLÍTICAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS (.....	85
CAPITULO IV.- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO	89
CAPITULO V.- ANEXOS	95



CAPITULO I - ELABORACIÓN DE CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL Y POBLACIONAL



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





I.1.- ANÁLISIS TERRITORIAL

I.1.1.- PRESENTACIÓN DEL TERRITORIO

El territorio de ADERISA está formado por 24 municipios de la comarca de Sayago, al suroeste de la provincia de Zamora. Rodeado por el río Duero al norte y al oeste, y al sur por el río Tormes y el embalse de Almendra. En el extremo oeste limita con Portugal, donde el paisaje se vuelve montañoso y el Duero se encajona en profundos cañones, en el parque natural de Arribes del Duero, englobado en la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica.

Comprende una **superficie de 1.471,3Km²**, y alberga una población de **7.791 habitantes**, con una bajísima densidad de **5,3 h/km²**. La comarca cuenta con un notable sentimiento de identidad, dadas las afinidades geográficas, económicas, sociales e históricas de los municipios que la conforman

Relación de municipios, superficie, población.

MUNICIPIO	SUPERFICIE Km ²	POBLACION Habitantes	DENSIDAD Hab/km ²
49005 Alfaraz de Sayago	73,02	137	1,88
49007 Almaraz de Duero	45,61	407	8,92
49008 Almeida de Sayago	76,37	423	5,54
49012 Argañín	12,64	72	5,70
49023 Bermillo de Sayago	189,55	1.008	5,32
49037 Carbellino	32,79	175	5,34
49064 Fariza	90,40	489	5,41
49065 Fermoselle	68,13	1.136	16,67
49077 Fresno de Sayago	64,51	159	2,46
49088 Gamones	13,49	93	6,89
49101 Luelmo	36,34	145	3,99
49124 Moral de Sayago	67,04	259	3,86
49126 Moraleja de Sayago	33,70	283	8,40
49131 Moralina	20,90	232	11,10
49136 Muga de Sayago	36,42	350	9,61
49149 Peñausende	95,02	381	4,01
49152 Pereruela	160,69	514	3,20

MUNICIPIO	SUPERFICIE Km ²	POBLACION Habitantes	DENSIDAD Hab/km ²
49180 Roelos de Sayago	54,99	143	2,60
49183 Salce	34,86	89	2,55
49221 Torregamones	37,07	237	6,39
49240 Villadepera	30,11	189	6,28
49264 Villar del Buey	134,24	535	3,99
49265 Villardiegua de la Ribera	28,85	113	3,92
49269 Villaseco del Pan	34,56	222	6,42
TOTALES	1471,30	7.791	5,30

I.1.2.- INDICADORES TERRITORIALES

El 100% del territorio está clasificado como superficie desfavorecida el 4,63% como zona de montaña, correspondiente al municipio de Fermoselle, por estar situado a una altitud que dificulta la agricultura y tener pendientes pronunciadas que impiden el uso de equipos agrícolas normales y el 95,37% como municipios con limitaciones naturales significativas. Esto se traduce en que el territorio presenta problemas específicos que dificultan las actividades agrarias, lo que repercute en que la comarca se encuentre en peores condiciones para competir que otras regiones.

La superficie agraria útil representa el 65,2% de la superficie total del territorio. Es fundamentalmente una comarca ganadera, con una agricultura principalmente cerealista y de apoyo o complemento a la primera.

INDICADORES TERRITORIALES	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE
SUPERFICIE TOTAL	147.130	100%
SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL (SAU)	95.912,36	65,2%
SUPERFICIE DESFAVORECIDA	Montaña	6.813
	Limitaciones naturales significativas	140.317

SAU: Censo Agrario 2020. I.N.E

SUPERFICIE DESFAVORECIDA: ANEXOS DE LA SOLICITUD ÚNICA 2022. PAC CASTILLA Y LEÓN: Anexo ZL - Relación de municipios de Castilla y León ubicados en zonas de montaña y otras zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas:



I.1.3.- IDENTIDAD MEDIOAMBIENTAL

I.1.3.1.- MEDIOAMBIENTE FÍSICO

OROGRAFÍA:

La comarca es una penillanura de altura uniforme, en torno a los 800 m, con dos excepciones:

- **Al oeste, en los arribes del Duero**, donde el Duero se encajona hasta en 400 m por debajo del nivel de la penillanura en algunos tramos, en cuyas paredes se ofrecen numerosos miradores. El punto menos elevado de la comarca (y de la provincia de Zamora) se halla en la punta suroeste de la comarca, en Fermoselle, donde se alcanzan los 330 m en el paraje conocido como Barca de Murcena, que fue uno de los principales pasos sobre el Duero desde la Edad Media hasta mediados del siglo XX.
- **Al sureste, donde se alcanzan los 984,316 m en el paraje del Teso Santo de Peñausende**, punto más elevado de la comarca, lo que le convierte en uno de los principales miradores de Sayago, junto a los mencionados miradores de los arribes, y el cercano paraje de El Castillo (también de Peñausende), este último denominado así por contener una fortaleza que, durante siglos, perteneció a la Orden de Santiago, y de la que hoy en día se conservan restos.

Salvadas estas dos excepciones, el relieve comarcal consiste en una superficie de suaves y ondulados cerros de modesto resalte que van a marcar las líneas divisorias entre las riveras existentes según las alineaciones de los cerros, altos o tesos. Dichas riveras cesan de correr con la llegada del calor en el mes de junio dejando en su cauce pozas o cedazos.

HIDROLOGÍA

Las alineaciones de sus cerros van a delimitar en la comarca de ADERISA dos vertientes distintas hacia los dos ríos que lo enmarcan, **Duero** y **Tormes**.

- Así la alineación Teso Santo en Peñausende y Llucha en Villadepera origina una serie de riveras que nacen en sus inmediaciones y concluyen en la parte más septentrional del **río Duero** a su paso por la comarca. Algunas de ellas son la rivera de Judiez, de Mogatar, de Puebla o de Fresno. Todas ellas se caracterizan por un curso lento a través de valles hasta su final precipitación en forma de cascada.
- Al otro lado de esta alineación, surgen riveras muy similares a las anteriores pero que vierten sus aguas en el **Tormes**. Todas ellas son de curso lento, profundamente encajadas en sus desembocaduras, como la de La Moraleja, Belén de Almeida,



Suelgas de Villamor y la de Pelazas. Todas ellas originan vistosas cascadas como las de Abelón, Arcillo, Mámoles, Villardieguia y Fariza-Cozcurrita.

Respecto al **Duero**, a su paso por Zamora inicia un proceso erosivo que en Sayago se hace más patente, tras su llegada a San Román y Pereruela, donde el encajonamiento es ya profundo. En el término de San Román se construyó la «Presa el Porvenir». Frente a la raya de Abelón y Moral se le une el río Esla por la derecha. Entre Moral y Villalcampo se construyó una nueva presa hidroeléctrica. De los acuerdos hispano-lusos surgieron nuevas presas como las de Castro, Miranda de Douro, Picote, Bemposta, Saucelle y Aldeadávila.

El Tormes sirve de frontera natural entre el Sayago zamorano y Salamanca, pasando por los términos de Carbellino, Roelos, Salce, Cibañal y Fermoselle, donde se une al Duero, tras haber formado profundos tajos en el subsuelo granítico, especialmente a partir de la presa de Almendra, cuya construcción supuso la pérdida del pueblo de Argusino y de tierras de los pueblos ahora ribereños

CLIMA:

El clima de la **penillanura** de Sayago es mediterráneo continentalizado, con heladas frecuentes, inviernos largos y primaveras y otoños son muy cortos y con un índice pluviométrico bajo. **Los arribes**, sin embargo, muestran un clima mediterráneo, con escasa influencia atlántica, presentando inviernos suaves con ausencia de heladas en las zonas bajas y veranos calurosos. Consecuencia de esta privilegiada situación es que, como media, puede calcularse que supera en 5 grados la temperatura del resto de Sayago.

I.1.3.2.- VEGETACIÓN Y FAUNA

VEGETACIÓN:

La especie arbórea dominante en la comarca de Sayago es la encina, aunque resulta muy difícil hallar agrupaciones densas, encontrándose más bien en grupos reducidos, sin llegar a formar grandes poblaciones, debido principalmente al uso abusivo de esta como leña y a la tala masiva para su posterior uso agrícola. Las zonas de encinar son utilizadas para el pasto del ganado, puesto que las bellotas han constituido desde siempre un alimento fundamental para cerdos y hoy en día también para ovejas y cabras. También tuvieron importancia las carrascas -encinas de pequeño porte- sobre todo como forma de refugio para el ganado en épocas invernales. Asociadas a estas encontramos también especies arbustivas como tomillos, escobas, piornos y jaras.



Otras especies arbóreas presentes en la comarca son el rebollo o melojo, utilizado también en la alimentación del ganado por su hoja y bellota; así como el alcornoque aprovechado por su corcho. En la parte de Sayago perteneciente a los Arribes del Duero y debido principalmente a sus temperaturas más templadas abundan enebros, madroños y torviscos, así como cultivos mediterráneos como el olivo, la vid, almendros y otros frutales. También existen fresnos, olmos o negrillos y chopos, en las zonas más de ribera.

FAUNA

Es un área de incalculable valor ecológico, no sólo por su variedad de formas animales, sino también por la presencia de muchas especies protegidas, algunas en peligro de extinción.

Los cortados y las formaciones de roquedos de las márgenes fluviales resultan el biotopo más característico de este espacio natural, donde se localizan las especies de mayor valor faunístico que se corresponden con las aves, las más destacables son: Buitre Leonado, Águila Real, Águila Perdicera, Cigüeña Negra, Alimoche, Halcón Peregrino, Chova Piquirroja y Búho Real. Además de otras también de interés, como: Águila Calzada, Cernícalo, Vencejo, Cormorán, Vencejo Real, Roquero Solitario, Collalba Rubia, Martín Pescador, Mirlo Acuático, Mirlo Común y Oropéndola en los huertos y los sotos ribereños.

Destaca también la presencia de una gran riqueza de peces: Barbo, Carpiñes, Bermejuela, Boga, Colmilleja...y de mamíferos interesantes como: Lobo Ibérico, que aparece esporádicamente procedente de la Sierra de la Culebra, Nutria, Garduña, Gineta, Jabalí y Zorro, además de murciélagos, anfibios y reptiles.

Además, la comarca cuenta con 151 cotos de caza de diferente propiedad, donde se pueden cazar, siempre de acuerdo con la legislación vigente, las diferentes especies cinegéticas que pueblan estas tierras.

También cuenta con 51 tramos con planes de pesca.

MUNICIPIO	COTOS DE CAZA	TRAMOS DE PESCA
Alfaraz de Sayago	10	7
Almaraz de Duero	2	3
Almeida de Sayago	5	4
Argaño de Sayago	2	2
Bermillo de Sayago	23	17

Carbellino	2	
Fariza	16	1
Fermoselle	4	
Fresno de Sayago	6	1
Gamones	1	
Luelmo	3	1
Moral de Sayago	7	1
Moraleja de Sayago	3	1
Moralina	1	
Muga de Sayago	1	3
Peñausende	8	2
Pereruela	33	1
Roelos de Sayago	4	2
Salce	2	1
Torregamones	3	
Villadepera	1	
Villar del Buey	11	3
Villardiegua de la Ribera	2	
Villaseco del Pan	1	1
TOTALES	151	51

Fuente: [Listado de cotos de caza de Castilla y León | Datos Abiertos | Junta de Castilla y León \(j cyl.es\)](#)
[Tramos con planes de pesca | Medio Ambiente | Junta de Castilla y León \(j cyl.es\)](#)

I.1.3.3- PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Gran parte del territorio se encuentra al amparo de figuras de protección de nivel medioambiental a nivel autonómico, nacional y europeo.

- **RESERVA DE LA BIOSFERA TRANSFRONTERIZA (RBT) MESETA IBÉRICA**, de la calidad e importancia del medio natural en el territorio de ADERISA da cuenta la declaración de parte de la comarca como Reserva de la Biosfera, como espacio Transfronterizo. Los municipios de: Bermillo de Sayago, Fariza, Fermoselle, Gamones, Luelmo, Moral de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Pereruela, Torregamones, Villadepera, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera y Villaseco del Pan están comprendidos en esta reserva, **con valores naturales y culturales comunes**,
- PARQUE NATURAL DE LOS ARRIBES DEL DUERO: comprende, en la comarca de ADERISA parte de los municipios de: Fariza, Fermoselle, Gamones, Moral de Sayago, Moralina, Torregamones, Villar del Buey y Villardiegua de la Ribera, con unas peculiares características topográficas, correspondientes al encajonamiento del Duero y su red de afluentes y que es un **espacio de gran valor natural, cultural,**



paisajístico y faunístico, que también forma parte de la Red NATURA 2000, como ZEC y ZEPA.

- NATURA 2000: parte de los municipios de Almaraz de Duero, Argañín de Sayago, Fariza, Fermoselle, Gamones, Moral de Sayago, Moralina, Pereruela, Torregamones, Villadepera, Villar del Buey, Villardieguia de la Ribera y Villaseco del Pan están comprendidos en las Zonas de Especial Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) siguientes: ZEC: Riberas del Duero y Afluentes, ZEC y ZEPA Arribes del Duero, ZEC y ZEPA Cañones del Duero

MUNICIPIO	FIG	CODIGO UE	NOMBRE DEL LUGAR	ÁREA LUGAR (ha)	SUPERFICIE DEL LUGAR EN EL MUNICIPIO (ha)	% A	% B
Almaraz de Duero	LIC	ES4190102	Cañones del Duero	13.611,20	1.610,23	35	11,8
Almaraz de Duero	ZEPA	ES0000206	Cañones del Duero	17.374,01	2.753,35	60	15,8
Argañín	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	1.265,23	100	1,2
Argañín	ZEPA	ES0000118	Arribes del Duero	107.041,61	1.265,23	100	1,2
Fariza	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	9.029,66	100	8,5
Fariza	ZEPA	ES0000118	Arribes del Duero	107.041,61	9.023,66	100	8,4
Fermoselle	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	6.796,32	100	6,4
Fermoselle	ZEPA	ES0000118	Arribes del Duero	107.041,61	6.784,55	99	6,3
Gamones	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	543,02	40	0,5
Gamones	ZEPA	ES0000118	Arribes del Duero	107.041,61	540,22	40	0,5
Moral de Sayago	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	812,15	12	0,8
Moral de Sayago	ZEPA	ES0000118	Arribes del Duero	107.041,61	811,59	12	0,8
Moral de Sayago	LIC	ES4190102	Cañones del Duero	13.611,20	3.751,55	56	27,6
Moral de Sayago	ZEPA	ES0000206	Cañones del Duero	17.374,01	4.385,67	65	25,2
Moralina	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	783,81	37	0,7
Moralina	ZEPA	ES0000118	Arribes del Duero	107.041,61	783,84	37	0,7
Moralina	ZEPA	ES0000206	Cañones del Duero	17.374,01	7,28	0	0
Pereruela	LIC	ES4190102	Cañones del Duero	13.611,20	5.003,18	31	36,8
Pereruela	ZEPA	ES0000206	Cañones del Duero	17.374,01	5.806,33	36	33,4



MUNICIPIO	FIG	CODIGO UE	NOMBRE DEL LUGAR	ÁREA LUGAR (ha)	SUPERFICIE DEL LUGAR EN EL MUNICIPIO (ha)	% A	% B
Pereruela	LIC	ES4170083	Riberas del Río Duero y afluentes	5.593,53	36,55	0	0,7
Torregamones	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	3.190,53	86	3
Torregamones	ZEPA	ES00000118	Arribes del Duero	107.041,61	3.187,20	86	3
Villadepera	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	2.613,23	87	2,5
Villadepera	ZEPA	ES00000118	Arribes del Duero	107.041,61	2.612,82	87	2,4
Villardiegua de la Ribera	LIC	ES4150096	Arribes del Duero	106.398,14	2.446,59	85	2,3
Villardiegua de la Ribera	ZEPA	ES00000118	Arribes del Duero	107.041,61	2.428,38	84	2,3
Villaseco	LIC	ES4190102	Cañones del Duero	13.611,20	2.744,58	79	20,2
Villaseco	ZEPA	ES00000206	Cañones del Duero	17.374,01	3.452,13	100	19,9

% A = Porcentaje sobre el total del municipio; % B = Porcentaje sobre el área total del Lugar.

Nota: La suma de superficies puede no corresponder exactamente con la superficie oficial del Lugar debido a discrepancias de precisión entre las bases cartográficas de los Lugares y de los municipios.

I.1.4.- PATRIMONIO CULTURAL

El territorio posee valiosos recursos culturales, algunos únicos, que acrecientan el sentimiento de identidad comarcal, como el **“habla sayaguesa”** (variedad local del leonés) o la gastronomía, en la que destaca la **carne procedente de la raza autóctona bovino sayaguesa**, sin olvidar valiosos recursos patrimoniales, como Fermoselle, declarado Conjunto Histórico-Artístico, sin embargo, queremos destacar tres elementos: la arquitectura popular sayaguesa, la artesanía y la pintura mural.

1.4.1.1.- ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

LA ARQUITECTURA POPULAR SAYAGUESA

Su expresión más característica son las denominadas “cortinas”: seña de identidad de la comarca sayaguesa. La necesidad ancestral de proteger los rebaños, y la abundancia de piedra granítica, ha dado origen a centenares de kilómetros de pared: las cortinas y cortinos (éstos de menor tamaño), que se integran en el paisaje natural adehesado y



son parte relevante de su patrimonio etnográfico. Son obras singulares hechas con mampuestos sin labrar, colocados en hiladas y generalmente ajustados unos con otros sin sujetión. Esta técnica de piedra seca es la que se utilizó también para construir otros elementos arquitectónicos de la comarca como los chiviteros o chozos de pastores, los hornos comunales de las alfareras y las fachadas de las casas sayaguesas. Pese a su arraigo y significancia, Zamora se quedó, en 2018, fuera de la lista de regiones españolas donde la UNESCO reconocía como Patrimonio Inmaterial la construcción con piedra seca.

ARTESANÍA

Otro de los símbolos característicos de Sayago es el oficio de la alfarería. La cerámica popular sayaguesa tiene importancia histórica y actual y lleva aparejada el nombre de una localidad: Pereruela. A su gran interés en el pasado, se une el hecho infrecuente de su perduración hasta nuestros días, sobre todo las “cazuelas de pereruela”, modeladas con el excepcional barro refractario de la zona, también los grandes hornos y otras muchas piezas. Aunque no faltaron en Sayago otros artesanos: herreros, carreteros, canteros o artesanos de fibras vegetales -paja, mimbre-; todos estos oficios tradicionales, si no desaparecidos del todo, son hoy testimonios aislados.

PINTURA MURAL

Por último, queremos destacar otro elemento mucho menos conocido: **las pinturas murales del siglo XVI de las iglesias de Sayago.** Aunque las iglesias pasan prácticamente desapercibidas, dada su imagen actual, fruto de renovaciones o construcciones posteriores, su interior atesora representaciones pictóricas murales, realizadas en torno al siglo XVI, por cuadrillas de artesanos itinerantes que atendían las demandas de la zona, dando lugar a una producción popular con un concepto decorativo de técnica sencilla y rápida, pero integrando las novedades estéticas de la época. Estas servían de catecismo visual para la población al tiempo que era una manera barata de simular trabajos artísticos más elaborados y costosos —como tejidos y retablos— que la austera comarca sayaguesa no se podía permitir.

La situación actual de estos conjuntos de pintura mural está determinada por las vicisitudes sufridas desde épocas tempranas, desapareciendo bajo los llamados blanqueos —operaciones de encalado de las paredes— o tras retablos de madera. Sin embargo, actualmente se están recuperando, por ejemplo, el de la Iglesia Parroquial de S. Miguel, en Carbellino. Existen conjuntos de pintura mural visible en las iglesias de



Badilla y Palazuelo (Fariza), Carbellino, Muga de Sayago, Torrefrades y Villamor de Ladre (Bermillo de Sayago) y Villar del Buey.

1.1.4.2.- GASTRONOMÍA

En la comarca existen productos agroalimentarios de gran calidad, ya que el territorio se encuentra incluido dentro de varias denominaciones de origen y marcas de garantía, como Lechazo de Castilla y León, el Queso Zamorano, la Denominación de Origen de Vino Arribes y la Harina Tradicional de Zamora.

Además, de la Marca Nacional Colectiva «Carne de Raza Sayaguesa»: **la raza bovina Sayaguesa**, incluida en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción, destaca como productora de bueyes (en explotaciones de carácter extensivo o semiextensivo), origen del afamado “Chuleton de Buey”. Destacan los **vinos de Fermoselle y Mámoles**, los **quesos de Fariza** y el **aceite de Fermoselle**. Otros productos, que también destacan por su calidad, son el **pan**, así como otros productos de la familia como el hornazo, el bollo maimón, el rebojo, la magdalena y, en general, todos los productos cárnicos derivados de la matanza, con especial referencia al embutido que, a pesar de no ser tan conocidos fuera de la comarca, son también de primera calidad.

1.2.- ANÁLISIS POBLACIONAL.

1.2.1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 2014 – 2021.

La evolución de la población, dibuja una curva descendente. En la gráfica inferior se muestran los datos desde 2014, hasta 2021. En este periodo la pérdida de población ha sido del 14,1%: en total 1.276 habitantes. Se trata de **un territorio sometido a un fuerte proceso de despoblación**.



Fuente. I.N.E 2021.

Este proceso afecta tanto a la población que reside en estos municipios, como a la conservación de los altos valores ambientales, paisajísticos, culturales y económicos que alberga el territorio. Y se acompaña, como veremos en los siguientes apartados, del envejecimiento de la población, unido a la carencia de población joven, que representa enormes dificultades para el relevo generacional y eleva la tasa de dependencia.

1.2.2.- DENSIDAD Y RURALIZACIÓN.

Con una superficie de 1.471,3Km² y una población de 7.791habitantes, el territorio tiene una densidad poblacional muy baja: 5,3 h/km².

Solo un municipio: Fermoselle supera los 15 h/km², con 16,7 h/km² (y el 14,6% de la población).

El 85,4% de los habitantes residen en municipios con una densidad inferior a 15 h/km²

Además, 10 de los 24 municipios no alcanzan los 5h/km².

Densidad de población	Superficie / población total	5,3 h/km²
Población rural	Población en municipios con densidad menor a 15 h/km /Población total del territorio X 100.	85,4%

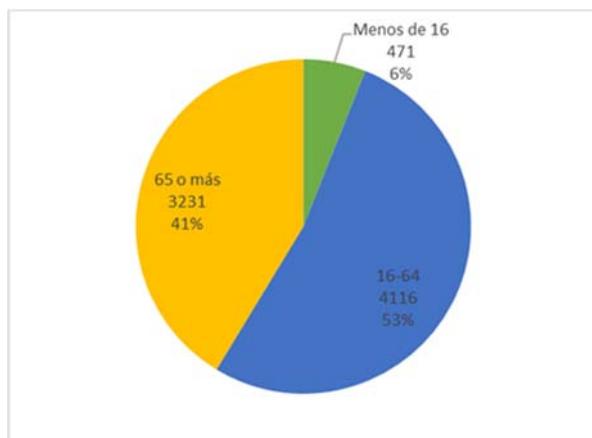
Datos: I.N.E 2021

I.2.3.- MASCULINIDAD.

El **índicador de masculinidad**, relaciona el número de varones sobre la población de mujeres. Éstas son menores en número por razones económicas y culturales. También, los núcleos más pequeños son los más masculinizados. Por lo que **en el territorio existe una fuerte masculinización, tanto por motivos culturales y económicos, como en razón del pequeño tamaño de los municipios.**

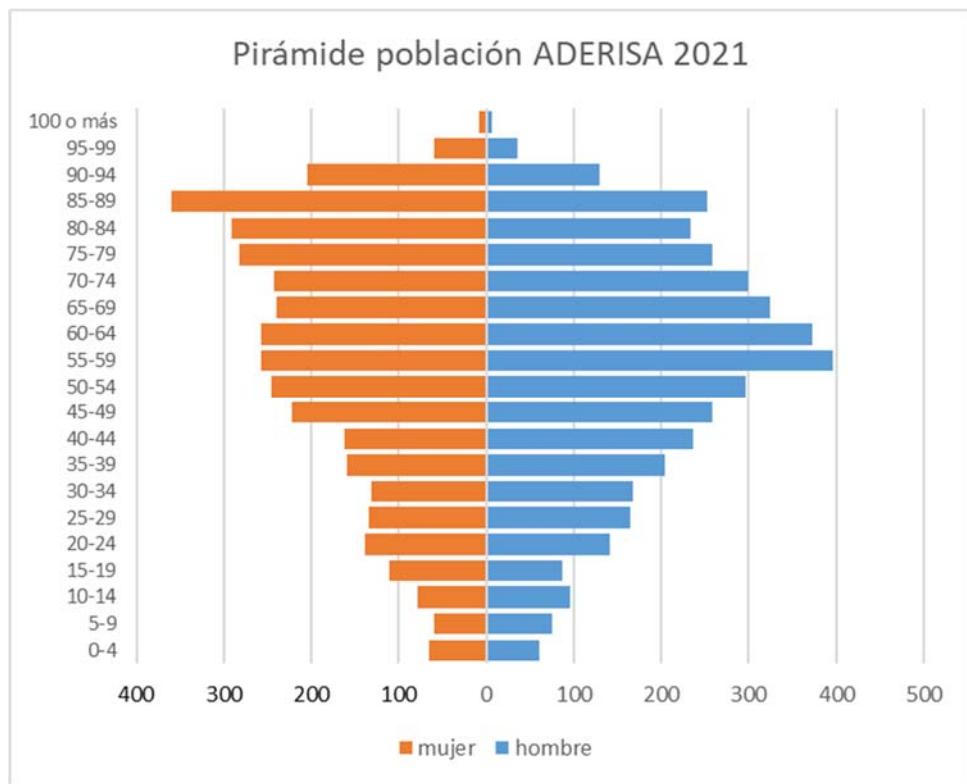
Índice de masculinidad= varones/ mujeres X100	109,4%
--	---------------

I.2.4.- POBLACIÓN EN GRANDES GRUPOS DE EDAD.



- Los mayores de 65 años representan el 41% de la población.
- El grupo entre 16 y 64 suponen el 51%.
- Los menores de 16 años, solo representan el 6%.

Datos: I.N.E 2021



La pirámide de población muestra la regresión poblacional a la que está sometida el territorio.

En consecuencia, los siguientes índices de dependencia, sustitución, envejecimiento y juventud, indican una evolución negativa de la población.

1.2.5.- DEPENDENCIA, SUSTITUCIÓN, ENVEJECIMIENTO Y JUVENTUD.

La **tasa de dependencia**, es el índice demográfico que expresa la proporción existente entre la población dependiente: menores de 15 años y mayores de 65, y la población productiva, la que está en edad de trabajar: población entre 15 y 65 años.

A medida que la tasa se incrementa, aumenta la carga que supone para la parte productiva de la población para mantener a la parte económicamente dependiente: niños y mayores.

Tasa de dependencia.	Población <de 15 años + población >de 65 años/ población entre 15 y 65 años X 100.	89,9%
----------------------	--	-------



El **coeficiente de sustitución** relaciona la población de menores con la de mayores y nos indica las posibilidades de relevo generacional comarcal.

Este índice es bajísimo: del 14,6%, e implica muy poca capacidad de sustitución poblacional.

Coeficiente de sustitución.	Población < de 15 años / población > de 65 años X 100.	14,6%
------------------------------------	---	--------------

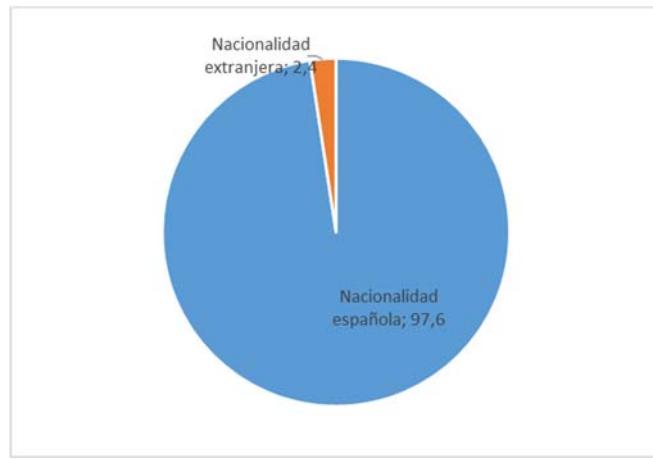
El **grado de envejecimiento** mide la proporción de personas mayores de 65 años, sobre el total comarcal

Grado de envejecimiento.	Población > de 65 años / población total X100.	41,3%
---------------------------------	--	--------------

El **Índice de juventud**: nos indica cuántos jóvenes hay con respecto a la población total. En una población bien estructurada en índice de juventud debe estar algo por encima del 33% y el índice de vejez algo por debajo de 33%.

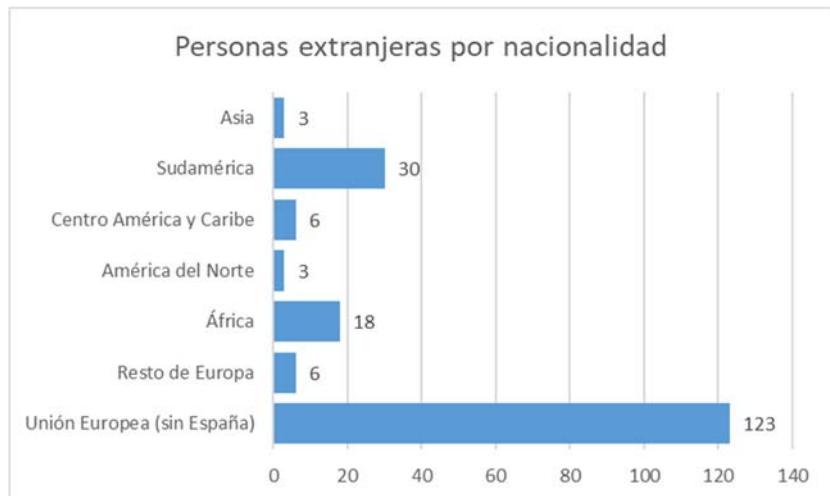
Índice de juventud	Población entre 15 y 30 años /Población total X 100	9,9%
---------------------------	--	-------------

I.2.6.- POBLACIÓN EXTRANJERA.



Datos: I.N.E 2021

El 97,6% de los residentes en el territorio son de nacionalidad española y sólo el 2,4% son de nacionalidad extranjera, la mayor parte de algún país de la U.E.



1.2.7.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO.

El territorio cuenta con 34 entidades locales menores, correspondientes a los municipios que figuran en la siguiente tabla.

NÚCLEOS PRINCIPALES	ENTIDADES MENORES
000000 ALFARAZ DE SAYAGO	000200 VIÑUELA DE SAYAGO
000000 ALMARAZ DE DUERO	
000000 ALMEIDA DE SAYAGO	000200 ESCUADRO
000000 ARGAÑÍN	
000000 BERMILLO DE SAYAGO	000200 FADÓN 000300 FRESNADILLO 000400 GÁNAME 000500 PIÑUEL 000600 TORREFRADES 000700 VILLAMOR DE CADOZOS 000800 VILLAMOR DE LA LADRE
000000 CARBELLINO	
000000 FARIZA	000100 BADILLA 000200 COZCURREITA 000400 MÁMOLES 000500 PALAZUELO DE SAYAGO 000600 TUDERA 000700 ZAFARA
000000 FERMOSELLE	
000000 FRENO DE SAYAGO	000200 MOGÁTAR
000000 GAMONES	



000000 LUELMO	000200 MONUMENTA
000000 MORAL DE SAYAGO	000200 ABELÓN
000000 MORALEJA DE SAYAGO	
000000 MORALINA	
000000 MUGA DE SAYAGO	
000000 PEÑAUSENDE	000100 FIGUERUELA DE SAYAGO 000300 TAMAME
000000 PERERUELA	000200 ARCILLO 000300 CERNECINA 000400 ENILLAS (LAS) 000500 MALILLOS 000700 PUEBLICA DE CAMPEÁN 000800 SAN ROMÁN DE LOS INFANTES 000900 SOBRADILLO DE PALOMARES 001000 SOGO 001100 TUDA (LA)
000000 ROELOS DE SAYAGO	
000000 SALCE	
000000 TORREGAMONES	
000000 VILLAДЕPERA	
000000 VILLAR DEL BUEY	000100 CIBANAL 000200 PASARIEGOS 000400 FORMARIZ 000500 FORNILLOS DE FERMOSELLE 000600 PINILLA DE FERMOSELLE
000000 VILLARDIEGUA DE LA RIBERA	
000000 VILLASECO DEL PAN	

Fuente: I.N.E Nomenclátor. Población del padrón continuo por unidad poblacional

Dispersión de la población:	Población residente fuera de los núcleos principales/población total X 100.	23,65%
------------------------------------	--	---------------

Del total de la población en 2021: 7791 personas, 5948 residen en los núcleos principales y 1843 fuera de estos, por lo que la dispersión de la población es de un 23,65%

1.2.7.1.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS



Ningún municipio supera los 5.000 habitantes, por lo que el grado de ruralidad es del 100%. Solo dos localidades: Fermoselle (1.136 h) y Bermillo de Sayago (1.008 h) superan los 1.000 habitantes y sólo 2, además de estos superan los 500 habitantes: Pereruela (514 h) y Villar del Buey (535). Si nos fijamos en la tabla que sigue, comprobamos que el mayor volumen de población responde a los municipios de entre 101 y 500 habitantes, que concentran el 55,8% de los efectivos poblacionales.

TAMAÑO	Municipios	%	Población	%
Menos de 101 habitantes	3	12,5	254	3,3
De 101 a 500 habitantes	17	70,8	4.344	55,8
De 501 a 1.000 habitantes	2	8,3	1.049	13,5
De 1.001 a 2.000 habitantes	2	8,3	2.144	27,5
De 2.001 a 5.000 habitantes	0	0,0	0	0,0
De 5.001 a 10.000 habitantes	0	0,0	0	0,0
> de 10.000 habitantes	0	0,0	0	0,0
TOTAL	24	100,0	7.791	100,0

Fuente: I.N.E Nomenclátor. Población del padrón continuo por unidad poblacional

Por tanto, el nivel de infraestructuras y equipamientos se corresponde al de muy pequeñas localidades, entre las que destacan Fermoselle y Bermillo de Sayago, que por su volumen de población aglutinan la mayor parte de los mismos. Sin embargo, la mayor parte del territorio no cuenta con los servicios básicos, como tiendas de alimentación, oficinas bancarias, consultorios médicos o centros de enseñanza.

I.2.8.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

Ruralidad y urbanización: de los datos del apartado anterior derivan los índices de ruralidad (100%) y urbanización (0%).

Grado de urbanización.	Población residente en municipios de > de 5000 habitantes / población total X 100	0%
Grado de ruralidad.	Población residente en municipios de < de 5000 habitantes / población total X 100)	100%

PRINCIPALES INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.



SANIDAD: CENTROS DE SALUD, CONSULTORIOS Y FARMACIAS:

La comarca cuenta con un centro de salud, en Bermillo de Sayago y 51 consultorios de atención primaria.

NOMBRE	MUNICIPIO
CONSULTORIO LOCAL DE ALFARAZ	Alfaraz de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE VIÑUELA DE SAYAGO	Alfaraz de Sayago
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE ALMARAZ DE DUERO	Almaraz de Duero
CONSULTORIO LOCAL DE ALMEIDA	Almeida de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE ESCUADRO	Almeida de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE ARGAÑÍN	Argañín
CENTRO DE SALUD DE SAYAGO	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE FADON	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE FRESNADILLO	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE GANAME	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE PIÑUEL	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE TORREFRADES	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE VILLAMOR DE CADIZOS	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE VILLAMOR DE LA LADRE	Bermillo de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE CARBELLINO	Carbellino
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE FARIZA	Fariza
CONSULTORIO LOCAL DE BADILLA	Fariza
CONSULTORIO LOCAL DE COZCURRITA	Fariza
CONSULTORIO LOCAL DE MAMOLES	Fariza
CONSULTORIO LOCAL DE PALAZUELO DE SAYAGO	Fariza
CONSULTORIO LOCAL DE TUDERA	Fariza
CONSULTORIO LOCAL DE ZAFARA	Fariza
CONSULTORIO LOCAL DE FERMOSELLE	Fermoselle
CONSULTORIO LOCAL DE FRENSO DE SAYAGO	Fresno de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE MOGATAR	Fresno de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE GAMONES	Gamones
CONSULTORIO LOCAL DE LUELMO	Luelmo
CONSULTORIO LOCAL DE MONUMENTA	Luelmo
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE MORAL DE SAYAGO	Moral de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE ABELON	Moral de Sayago
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA- MORALEJA DE SAYAGO	Moraleja de Sayago
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE MORALINA	Moralina
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE MUGA DE SAYAGO	Muga de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE FIGUERUELA DE SAYAGO	Peñausende
CONSULTORIO LOCAL DE PEÑAUSENDE	Peñausende
CONSULTORIO LOCAL DE TAMAME	Peñausende
CONSULTORIO LOCAL DE MALILLOS	Pereruela



CONSULTORIO LOCAL DE PERERUELA	Pereruela
CONSULTORIO LOCAL DE SOBRADILLO DE PALOMARES	Pereruela
CONSULTORIO LOCAL DE TUDA (LA)	Pereruela
CONSULTORIO LOCAL DE ROELOS	Roelos de Sayago
CONSULTORIO LOCAL DE SALCE	Salce
CONSULTORIO LOCAL DE TORREGAMONES	Torregamones
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE VILLADEPERA	Villadepera
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE FORNILLOS DE FERMOSELLE	Villar del Buey
CONSULTORIO LOCAL DE CIBANAL	Villar del Buey
CONSULTORIO LOCAL DE FORMARIZ	Villar del Buey
CONSULTORIO LOCAL DE PASARIEGOS	Villar del Buey
CONSULTORIO LOCAL DE PINILLA DE FERMOSELLE	Villar del Buey
CONSULTORIO LOCAL DE VILLAR DEL BUEY	Villar del Buey
CONSULTORIO LOCAL DE VILLARDIEGUA DE LA RIBERA	Villardiegua de la Ribera
CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE VILLASECO	Villaseco del Pan

Fuente: Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación. Ministerio de Sanidad. 2023.

Además, cuenta con:

- **11 oficinas de farmacia** en las localidades de Almaraz de Duero, Almeida de Sayago, Bermillo de Sayago, Carbellino, Fariza, Fermoselle, Moralina, Muga de Sayago, Peñausende, Pereruela y Villar del Buey

SERVICIOS SOCIALES

El territorio pertenece al CEAS de Sayago, que tiene su sede en Bermillo de Sayago

Tiene, según el CATDISS, 2 Residencias para personas mayores y centros de día, en Fermoselle (2), Almaraz De Duero, Almeida De Sayago, Fariza, Moraleja De Sayago, Muga De Sayago, Roelos De Sayago y Villar Del Buey.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Cuenta la comarca con:

- 1 Centro de educación infantil en Bermillo de Sayago
- 6 Centros de Educación infantil y primaria en Almaraz de Duero, Almeida de Sayago, Bermillo de Sayago, Fermoselle, Moraleja de Sayago y Muga de Sayago
- 2 Institutos de educación secundaria en Bermillo de Sayago y Muga de Sayago



DENOMINACIÓN GENÉRICA	DENOMINACIÓN GENÉRICA BREVE	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	LOCALIDAD
COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	CEIP	COLEGIO PÚBLICO DE ALMARAZ	ALMARAZ DE DUERO
COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	CEIP	MATILDE LEDESMA MARTÍN	ALMEIDA DE SAYAGO
COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	CEIP	NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	BERMILLO DE SAYAGO
COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	CEIP	COLEGIO PÚBLICO DE FERMOSELLE	FERMOSELL E
COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	CEIP	MORALEJA DE SAYAGO	MORALEJA DE SAYAGO
COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	CEIP	CRA TIERRAS DE SAYAGO	MUGA DE SAYAGO
ESCUELA DE EDUCACION INFANTIL	EEI	EL NIDO SAYAGUÉS	BERMILLO DE SAYAGO
INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	IES	ARRIBES DE SAYAGO	BERMILLO DE SAYAGO
INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	IES	JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ	MUGA DE SAYAGO

Fuente: Directorio de Centros. Consejería de Educación. Junta de Castilla y León 2023.

ESPAZIOS CULTURALES:

Con datos de la Junta de Castilla y León (buscador de espacios culturales de la Junta de Castilla y León), encontramos en el territorio los siguientes:

- Biblioteca Pública Municipal de Almeida de Sayago.
- Biblioteca Pública Municipal de Bermillo de Sayago
- Teatro Municipal de Bermillo de Sayago
- Biblioteca pública municipal de Fermoselle
- Centro Cultural Polivalente (pabellón) en Fermoselle
- Casa del parque de Arribes del Duero "Convento de San Francisco", en Fermoselle.

BANCOS Y CAJAS DE AHORRRO

Existen sucursales de bancos y Cajas de ahorro en: Bermillo de Sayago (5), Fermoselle (3) Lubián, Moralina (2), Muga de Sayago (2)y Pereruela

1.2.9.- PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA.

Según el registro de asociaciones de la Junta de Castilla y León, consultado al efecto de este trabajo, existen 140 asociaciones (de nivel local) en 30 de los municipios del territorio, de la siguiente tipología:

Tipo	Número
Culturales	73
Agricultores y ganaderos	8
Mujeres	10
Mayores	26
Padres y Madres	7
Juveniles	1
Otras	15
TOTAL	140

Y que se distribuyen, por municipios según se refleja en la siguiente tabla:

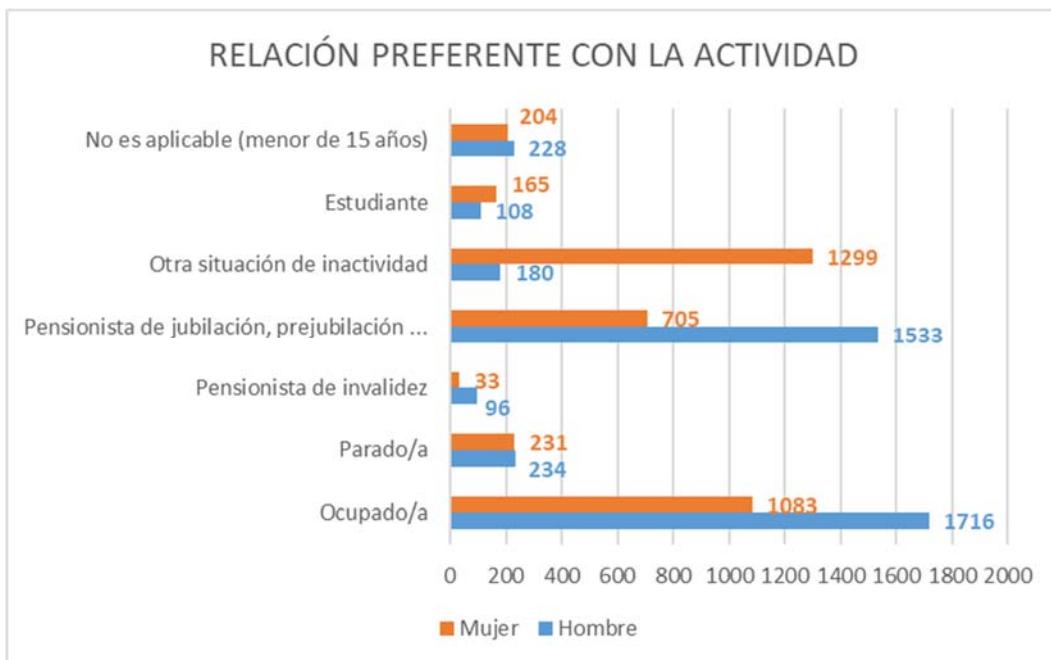
MUNICIPIO	Nº
ALFARAZ DE SAYAGO	2
ALMARAZ DE DUERO	4
ALMEIDA DE SAYAGO	10
ARGAÑÍN	2
BERMILLO DE SAYAGO	11
CARBELLINO	2
FARIZA	14
FERMOSELLE	16
FRESNO DE SAYAGO	4
GAMONES	2
LUELMO	3
MORAL DE SAYAGO	5
MORALEJA DE SAYAGO	4
MORALINA	2
MUGA DE SAYAGO	6
PEÑAUSENDE	6
PERERUELA	17
ROELOS DE SAYAGO	2
SALCE	2
TORREGAMONES	5
VILLAR DEL BUEY	11



VILLARDIEGUA DE LA RIBERA	4
VILLASECO DEL PAN	6
TOTAL	140

1.3.- ANÁLISIS ECONÓMICO

1.3.1.- RELACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA ACTIVIDAD (Y DIVISIÓN POR SEXO).



Fuente: INE Censo de Población y Viviendas de 2021

1.3.2.- POBLACIÓN ACTIVA.

La población activa es la suma de los desempleados y los ocupados: 3.264 personas.

	Ocupado/a	Parado/a	Activos/as
Hombre	1716	234	1950
Mujer	1083	231	1314
Totales	2799	465	3264

La tasa de actividad, es decir el cociente entre el total de activos y la población entre 16 y 65 años (4.158 personas) es del 78,5%

Tasa de actividad	Población activa/ población 16 – 65 años x 100	78,5%
-------------------	---	--------------

Por sexos, la tasa de actividad es mayor entre los hombres, que entre las mujeres.

Tasa de actividad	Hombres	83,4%
-------------------	----------------	--------------

	Mujeres	72,0%
--	----------------	--------------

Fuente I.N.E Censo de Población y Viviendas de 2021

I.3.3.- DESEMPLEO.

La tasa de paro, o tasa de desempleo, mide el nivel de desocupación en relación a la población activa, es el cociente entre la población de 16 años y más, que no está trabajando y busca trabajo, dividido por la población económicamente activa.

Tasa de paro	Desempleados/ Población activa x 100	14,2%
--------------	---	--------------

Por sexos, la tasa de paro es mayor en las mujeres que entre los hombres.

Tasa de paro	Hombres	12%
	Mujeres	17,6%

Fuente I.N.E Censo de Población y Viviendas de 2021

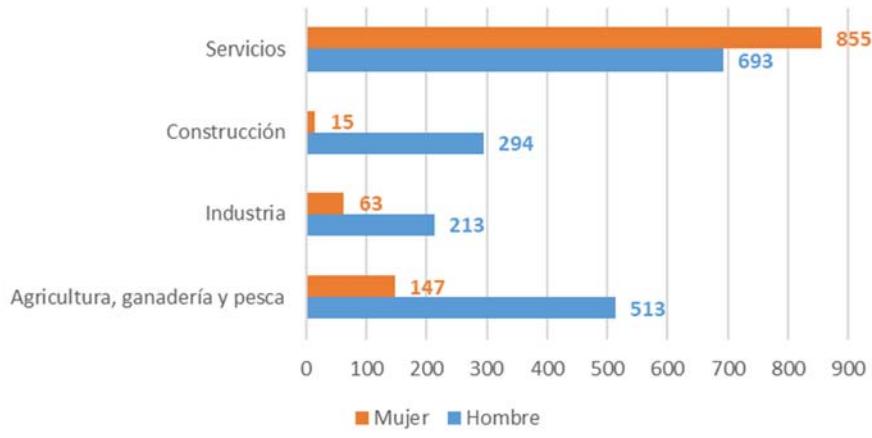
I.3.4.- EMPLEO.

Empleo por sectores:

Trabajadores de cada uno de los sectores económicos o ramas que ofrece el INE y división por sexo:



División empleo masculino y femenino



Situación profesional:

Situación profesional de las personas ocupadas: empresarios o trabajadores, y otras situaciones y división por sexo.



1.3.5.- CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA:

Actividad del establecimiento (a 1 letra de la CNAE09)



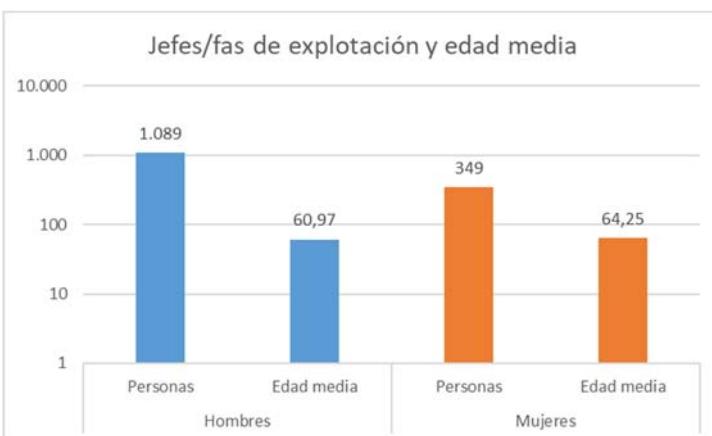
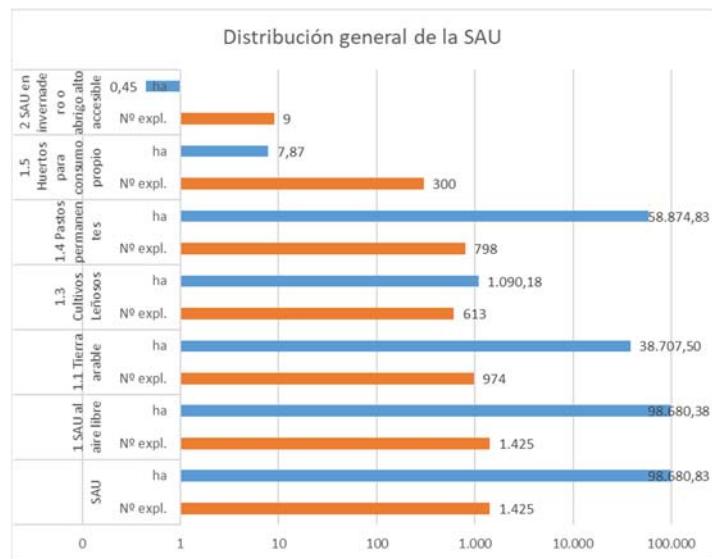
Sobre la población ocupada el INE ofrece la división de la CNAE09, en relación a la ocupación por actividad del establecimiento, que nos permitirá caracterizar, con más profundidad cada uno de los sectores económicos.

Actividad establecimiento a 1 letra CNAE-09	%
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23,6
B - Industrias extractivas	0,6
C - Industria manufacturera	8,6
D - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,2
E - Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,3
F - Construcción	11,2
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	8,8
H - Transporte y almacenamiento	3,0
I - Hostelería	6,5
J - Información y comunicaciones	0,9
K - Actividades financieras y de seguros	1,0
L - Actividades inmobiliarias	0,2
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,7
N - Actividades administrativas y servicios auxiliares	2,7
O - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9,7
P - Educación	4,5
Q - Actividades sanitarias y de servicios sociales	11,7
R - Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	1,0
S - Otros servicios	1,9
T - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1,0

I.3.5.1.- CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO.

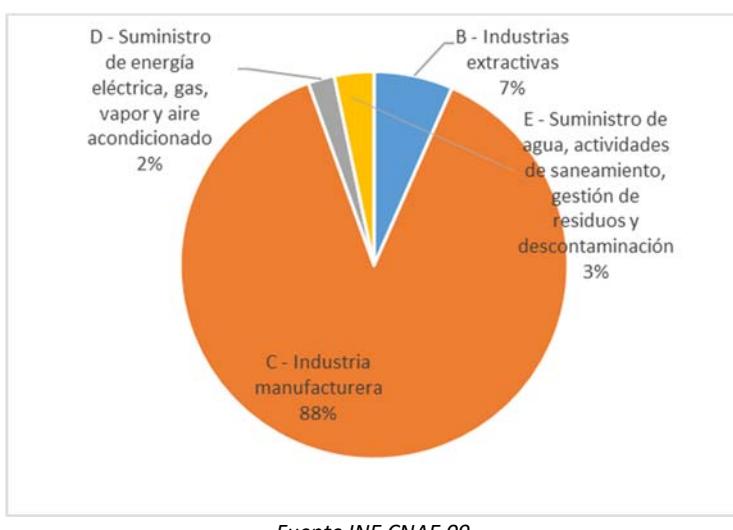
Las figuras, que siguen muestran:

- La distribución general de la SAU, que como ya se ha anotado representa el 65,2% de la superficie total, siendo el principal aprovechamiento los pastos permanentes y las tierras arables.
- Las explotaciones ganaderas, por tipo de ganado, siendo el más abundante en cabezas y nº de explotaciones el ovino y caprino.
- Las características: sexo y edad media de los/as jefes /as de explotación, que muestra el envejecimiento y la presencia mayoritaria de varones.



Fuente: censo agrario 2020. Comarca de Sayago

I.3.5.2.- CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO.

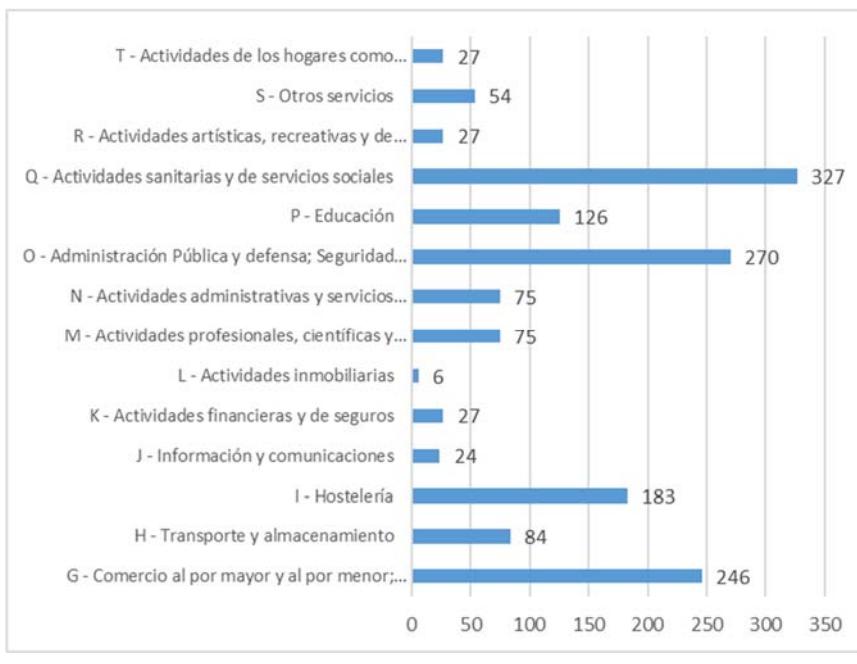


El sector secundario, que ocupa al 10% de los trabajadores, agrupa a las empresas cuya actividad principal figura incluida en las Secciones B a E de la CNAE-2009 y que representan, como vimos en el apartado anterior el porcentaje de ocupación que muestra la gráfica, destacando la industria manufacturera

Sobre todo, destaca la actividad industrial vinculada a los productos agroalimentarios (ternera, queso, embutidos, aguardientes...), origen de su calidad gastronómica.

I.3.5.3.- CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO

El sector terciario (servicios) ocupa al 55% de los trabajadores con la siguiente subdivisión (letras G a T de la CNAE 2000)





La mayor parte de la ocupación se encuentra en **sanidad** y en la **administración**, seguido del comercio, la hostelería y la educación.

Respecto a la actividad turística ofrecemos, de cara a la importancia que pueda revestir la actividad en la estrategia de desarrollo una relación de establecimientos y actividades turísticas por municipios, según el Portal Oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León, consultado para realizar este trabajo.



Localidad	Tipo de recurso	Nombre del Recurso Turístico	Información complementaria
Abelon (Moral de Sayago)	Restaurantes 1 tenedor	TITO	20 plazas
Abelon (Moral de Sayago)	Turismo ornitológico	El Duero desde Abelón	
Almaraz de Duero	Apartamentos 1 llave	LOS CEREZALES	10 plazas 3 habitaciones
Almaraz de Duero	Viviendas turísticas	SANTA OLAYA	2 plazas
Almaraz de Duero (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Almeida de Sayago	Hoteles *	LOS ANDES	18 plazas 9 habitaciones
Almeida de Sayago	Posadas ***	BALNEARIO DE ALMEIDA - LA DAMA VERDE	46 plazas 23 habitaciones
Almeida de Sayago	Restaurantes 1 tenedor	ALMEIDA	62 plazas
Almeida de Sayago	Restaurantes 2 tenedores	UNICORNIO	24 plazas
Argañoín (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Argañoín (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Bermillo de Sayago	Casas rurales ***	ABUELA CAROLINA	5 plazas 3 habitaciones
Bermillo de Sayago	Estacionamiento autocaravanas	Área Bermillo de Sayago	
Bermillo de Sayago	Hoteles rurales ***	LA ALCoba DE SAYAGO	22 plazas 11 habitaciones
Bermillo de Sayago	Restaurantes 1 tenedor	CASA COLETTTO	
Carbellino	Estacionamiento autocaravanas	Área de Carbellino	
Carbellino	Hoteles	EL ABUELO	4 plazas 2 habitaciones
Carbellino	Hoteles rurales ***	CASA ENCARTA	12 plazas 5 habitaciones
Carbellino	Restaurantes 1 tenedor	CASA ENCARTA	62 plazas
Carbellino	Restaurantes 1 tenedor	EL ABUELO	66 plazas



Localidad	Tipo de recurso	Nombre del Recurso Turístico	Información complementaria
Fariza	Turismo ornitológico	Fariza al mirador de Las Barrancas	
Fariza (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Fariza (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Fermoselle	Actividades complementarias	RUTA DE BODEGAS DE OLVIDO	
Fermoselle	Bodegas	Almaroja	
Fermoselle	Bodegas	Bodega Cooperativa Virgen de la Bandera	
Fermoselle	Bodegas	Bodegas Las Fontanicas	
Fermoselle	Bodegas	Bodegas Pastrana	
Fermoselle	Bodegas	Hacienda Zorita Natural Reserve	
Fermoselle	Casas rurales ****	ARRIBES DE FERMOSELLE	5 plazas 4 habitaciones
Fermoselle	Casas rurales ***	EL COBIJO DE LOS ARRIBES	8 plazas 4 habitaciones
Fermoselle	Casas rurales ****	EL NIDITO DE FERMOSELLE	2 plazas 1 habitación
Fermoselle	Casas rurales ***	LA CASA DEL VINO	6 plazas 2 habitaciones
Fermoselle	Casas rurales ****	LA TAHONA	4 plazas 2 habitaciones
Fermoselle	Casas rurales ***	LAS CASAS RURALES DE OLVIDO-BUENAVENTURA EN ARRIBES	5 plazas 3 habitaciones
Fermoselle	Casas rurales ***	LAS CASAS RURALES DE OLVIDO-EL MESÓN	6 plazas 3 habitaciones
Fermoselle	Casas rurales ***	LAS CASAS RURALES DE OLVIDO-EL ARCO DE LOS ARRIBES	4 plazas 3 habitaciones
Fermoselle	Hoteles *	ARRIBES DEL DUERO	18 plazas 10 habitaciones
Fermoselle	Hoteles rurales ***	DOS AGUAS ARRIBES	8 plazas 4 habitaciones
Fermoselle	Hoteles rurales **	EL ANTIGUO CASINO DE LOS ARRIBES	27 plazas 11 habitaciones
Fermoselle	Hoteles rurales ****	EL RINCÓN DEL TARABILLA	8 plazas 4 habitaciones



Localidad	Tipo de recurso	Nombre del Recurso Turístico	Información complementaria
Fermoselle	Hoteles rurales ***	LA CASA DEL REGIDOR	11 plazas 5 habitaciones
Fermoselle	Hoteles rurales ***	LA ENOTECA DEL MARQUÉS	33 plazas 14 habitaciones
Fermoselle	Hoteles rurales *****	TERRAPLEN SEIS	8 plazas 4 habitaciones
Fermoselle	Posadas ****	DOÑA URRACA	38 plazas 19 habitaciones
Fermoselle	Posadas *****	HACIENDA ZORITA NATURAL RESERVE	20 plazas 10 habitaciones
Fermoselle	Restaurantes 1 tenedor	ESPAÑA	70 plazas
Fermoselle	Restaurantes 1 tenedor	LA ENOTECA DEL MARQUES	54 plazas
Fermoselle	Restaurantes 1 tenedor	MEDIEVAL	142 plazas
Fermoselle	Restaurantes 2 tenedores	POSADA DOÑA URRACA	66 plazas
Fermoselle	Viviendas turísticas	CASA DEL CARABINERO	7 plazas
Fermoselle	Viviendas turísticas	LA CASA DEL ESTANCO	7 plazas
Fermoselle	Viviendas turísticas	LA CASITA DE LOS ARRIBES	4 plazas
Fermoselle	Viviendas turísticas	RINCÓN DE LOS PORRINOS	4 plazas
Fermoselle (Municipio)	Bodegas	Bodega Frontio	
Fermoselle (Municipio)	Bodegas	Bodega Romanorum	
Fermoselle (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Fermoselle (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Formariz (Villar del Buey)	Casas rurales ***	ARRIBES DURII	15 plazas 5 habitaciones
Formariz (Villar del Buey)	Casas rurales ***	ARRIBES DURII II	10 plazas 3 habitaciones
Formariz (Villar del Buey)	Restaurantes 1 tenedor	LA VENTA DE LOS ARRIBES	50 plazas
Formariz (Villar del Buey)	Restaurantes 2 tenedores	LAS TRES CHIMENEAS	64 plazas
Formariz (Villar del Buey)	Viviendas turísticas	LA VENTA DE LOS ARRIBES	17 plazas



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





Localidad	Tipo de recurso	Nombre del Recurso Turístico	Información complementaria
Fornillos de Fermoselle (Villar del Buey)	Bodegas	Bodega La Setera	
Fornillos de Fermoselle (Villar del Buey)	Casas rurales ****	LA CASA DE LOS ARRIBES	8 plazas 3 habitaciones
Fornillos de Fermoselle (Villar del Buey)	Casas rurales ***	LA CASA DE PORTUGAL	3 plazas 1 habitación
Fornillos de Fermoselle (Villar del Buey)	Casas rurales ***	LA CASA DEL SACRISTAN I	4 plazas 2 habitaciones
Fornillos de Fermoselle (Villar del Buey)	Casas rurales ***	LA CASA DEL SACRISTAN II	4 plazas 1 habitación
Fresnadillo (Bermillo de Sayago)	Casas rurales ***	LOS VETTONES I	16 plazas 8 habitaciones
Fresnadillo (Bermillo de Sayago)	Casas rurales ***	LOS VETTONES II	8 plazas 4 habitaciones
Gamones	Casas rurales ****	LA QUINCALLA 1	7 plazas 3 habitaciones
Gamones	Casas rurales ****	LA QUINCALLA 2	7 plazas 3 habitaciones
Gamones (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Gamones (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Ganame (Bermillo de Sayago)	Viviendas turísticas	FINCA LA VEGA	8 plazas
Luelmo	Casas rurales ***	ALADA	10 plazas 5 habitaciones
Luelmo (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Malillos (Pereruela)	Casas rurales ****	LA CASONA MEDIEVAL	11 plazas 5 habitaciones
Mamoles (Fariza)	Posadas ****	LA ALQUERÍA DE MÁMOLES	11 plazas 4 habitaciones
Mamoles (Fariza)	Viviendas turísticas	EL MIRADOR DE LA DUQUESA	7 plazas
Moral de Sayago	Viviendas turísticas	ACAO	8 plazas
Moral de Sayago	Viviendas turísticas	CASA FONSECA	5 plazas



Localidad	Tipo de recurso	Nombre del Recurso Turístico	Información complementaria
Moral de Sayago (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Moral de Sayago (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Moral de Sayago (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Moralina	Casas rurales ****	LOS HUERTOS DE SAYAGO	9 plazas 5 habitaciones
Moralina	Hoteles rurales ***	LOS ARRIBES	34 plazas 19 habitaciones
Moralina	Restaurantes 1 tenedor	LAS ARRIBAS	42 plazas
Moralina	Viviendas turísticas	VILLA ENTRE ENCINAS	13 plazas
Moralina (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Moralina (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Muga de Sayago	Hoteles **	EL PARAJE DE SAYAGO	71 plazas 45 habitaciones
Muga de Sayago	Restaurantes 2 tenedores	EL PARAJE DE SAYAGO	343 plazas
Peñausende	Hoteles rurales ****	LA BECERA	26 plazas 15 habitaciones
Peñausende	Restaurantes 2 tenedores	LA BECERA	106 plazas
Peñausende (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Tierra del Vino de Zamora	
Pereruela	Apartamentos 1 llave	EL PILAR DE DON GREGORIO	9 plazas 3 habitaciones
Pereruela	Casas rurales ****	EL PILAR DE DON GREGORIO	10 plazas 5 habitaciones
Pereruela	Casas rurales ***	LA TÍA MARÍA	5 plazas 3 habitaciones
Pereruela	Casas rurales ***	PIEDRA DORADA	6 plazas 3 habitaciones
Pereruela	Viviendas turísticas	ALACENA ALFARERA	15 plazas
Pereruela	Viviendas turísticas	GARROTE RIVERA	14 plazas
Pereruela	Viviendas turísticas	RIVERA ZAMORANA	19 plazas
Pinilla de Fermoselle (Villar del Buey)	Casas rurales ***	CASA BALTASARA	6 plazas 4 habitaciones



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





Localidad	Tipo de recurso	Nombre del Recurso Turístico	Información complementaria
Salce	Estacionamiento autocaravanas	Area de Salce	
Salce	Viviendas turísticas	LA CASA DE SALCE	13 plazas
San Román de los Infantes (Pereruela)	Posadas **	DEHESA DE CONGOSTA	18 plazas 9 habitaciones
Torrefrades (Bermillo de Sayago)	Casas rurales ***	LAS VIRTUDES I	9 plazas 4 habitaciones
Torrefrades (Bermillo de Sayago)	Casas rurales ***	LAS VIRTUDES II	9 plazas 4 habitaciones
Torrefrades (Bermillo de Sayago)	Casas rurales ***	LAS VIRTUDES III	5 plazas 2 habitaciones
Torrefrades (Bermillo de Sayago)	Restaurantes 1 tenedor	ALONSO	60 plazas
Torregamones	Casas rurales ***	CASA PIEDAD	10 plazas 5 habitaciones
Torregamones	Restaurantes 1 tenedor	LA TORTUGA	36 plazas
Torregamones	Restaurantes 1 tenedor	MESÓN RURAL EL VILLAR	60 plazas
Torregamones	Viviendas turísticas	LA GARGANTINA	8 plazas
Torregamones	Viviendas turísticas	LA TANINA	8 plazas
Torregamones (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Torregamones (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
La Tuda (Pereruela)	Posadas **	LOS JERÓNIMOS	22 plazas 8 habitaciones
La Tuda (Pereruela)	Restaurantes 2 tenedores	LOS JERÓNIMOS	32 plazas
Tudera (Fariza)	Casas rurales ****	CASA ABUELA HERMINIA 1	11 plazas 6 habitaciones
Tudera (Fariza)	Casas rurales ****	CLEMENTE	2 plazas 1 habitación
Tudera (Fariza)	Casas rurales ****	LEOCADIA	2 plazas 1 habitación
Tudera (Fariza)	Casas rurales ****	NUEVA CASA ABUELA HERMINIA	8 plazas 4 habitaciones
Tudera (Fariza)	Casas rurales ****	PÁJARO PINTO	10 plazas 5 habitaciones



Localidad	Tipo de recurso	Nombre del Recurso Turístico	Información complementaria
Villar del Buey	Bodegas	Bodega el Hato y el Garabato	
Villar del Buey	Restaurantes 1 tenedor	ARGUSINO	28 plazas
Villar del Buey (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Villar del Buey (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Villardiegua de la Ribera	Posadas Reales	LA MULA DE LOS ARRIBES	16 plazas 8 habitaciones
Villardiegua de la Ribera (Municipio)	Espacios Naturales	Parque Natural Arribes del Duero	
Villardiegua de la Ribera (Municipio)	Rutas enogastronómicas	Gastronomía en la D.O. Arribes del Duero	
Villaseco del Pan	Casas rurales ****	EL CIRUELO ROJO	10 plazas 5 habitaciones
Villaseco del Pan	Casas rurales ****	LA CARRASCALA	4 plazas 2 habitaciones
Villaseco del Pan	Casas rurales ****	LA CARRASCALA 2	4 plazas 2 habitaciones



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

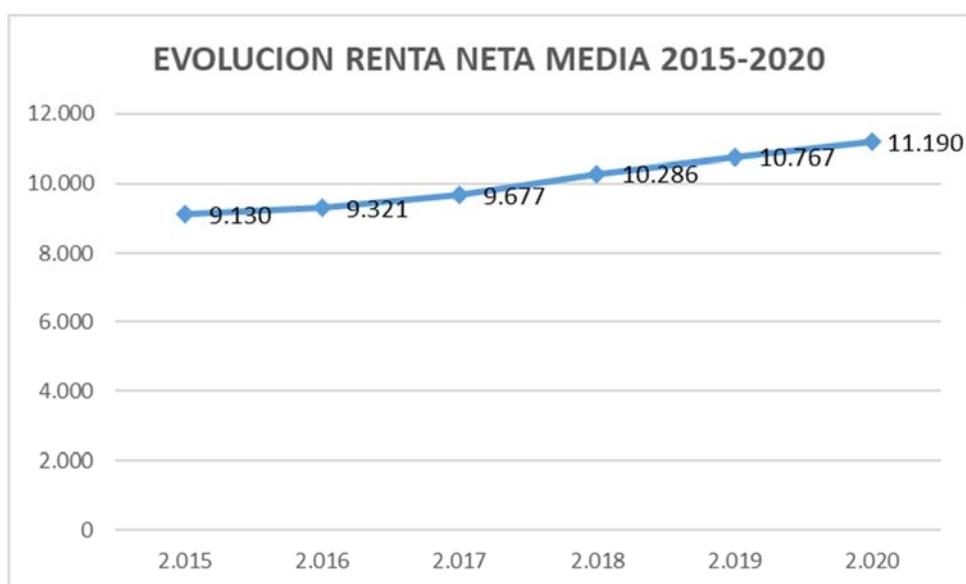


I.3.6.- RENTA

Tomamos el dato de Renta neta media por persona, del atlas de distribución de la renta de los hogares del I.N.E. 2020, ya que la Renta per cápita no se encuentra desagregada a nivel municipal

Para el territorio de ADERISA la RENTA NETA MEDIA POR PERSONA en 2020 fue de **11.189,50 €**. Para el mismo periodo el dato en el conjunto de la provincia de Zamora es de 11.320,28 €, por lo que la renta media por persona en ADERISA es inferior a la media provincial.

Respecto a la evolución, entre 2015 y 2020 hay una subida del 22,5% (2.059€)





CAPÍTULO II.- ESTRATEGIA



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



II.1.- DAFO

Nuestro análisis DAFO se estructura en las tres dimensiones anteriores: territorio, población y economía. Para cada una de éstas señalamos las principales **fortalezas y debilidades** (análisis interno) y más relevantes **amenazas y oportunidades** (análisis externo), que marcarán nuestras áreas de actuación, a través de un análisis **CAME: Corregir debilidades. Afrontar amenazas. Mantener fortalezas. Explotar oportunidades.**



A través de este análisis obtenemos los pares de reacción, riesgo, éxito y adaptación, relacionando:

- Amenazas y Fortalezas, para obtener los pares de reacción (AF).
- Debilidades y Amenazas, para obtener los pares de riesgo (DA).
- Fortalezas y Oportunidades, para obtener los pares de éxito (FO)
- y Oportunidades y debilidades, para obtener los pares de adaptación (OD).

Estos “pares”, son las líneas de acción (**necesidades**), que hemos de atender al abordar nuestra estrategia y son la base para el diseño de nuestros **objetivos generales**.



II.1.1.- DAFO TERRITORIO

DEBILIDADES

- D.1 Territorio sometido a un grave proceso de despoblación.
- D.2 Dificultades para el mantenimiento de las tradiciones y cultura popular.
- D.3 Distribución de la población en pequeños núcleos.
- D.4 Debilidad de los servicios y equipamientos comarcales.
- D.5 Las potencialidades medioambientales del territorio no se conectan con la realidad social y económica del territorio.

AMENAZAS

- A.1 Cercanía a la capital de la provincia representa un problema para el desarrollo de los servicios.
- A.2 Impacto en el medio por el abandono de las actividades agrícolas y ganaderas.
- A.3 Deterioro de algunos elementos tradicionales y culturales.
- A.4 El cambio climático afecta al principal recurso del territorio: el medioambiente, que está expuesto a fenómenos climáticos extremos.
- A.5 La ausencia de servicios y equipamientos favorece la salida de jóvenes y mujeres del territorio.

FORTALEZAS

- F.1 Comarca histórica y natural, homogénea.
- F.2 La comarca cuenta con un notable sentimiento de identidad, dadas las afinidades geográficas, económicas, sociales e históricas de los municipios que la conforman.
- F.3 Medio natural en muy buen estado de conservación por la baja presión humana, que convierte a los recursos medioambientales, en los principales potenciales del territorio.
- F.4 Importantes recursos hidrológicos.
- F.5 Gran parte del territorio se encuentra al amparo de figuras de protección de nivel medioambiental a nivel autonómico, nacional y europeo.
- F.6 La arquitectura popular (cortinas) sayaguesa, seña de identidad comarcal.
- F.7 Productos agroalimentarios de calidad ligados al territorio: varias denominaciones de calidad y producciones específicas.
- F.8 Importante cultura gastronómica.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





OPORTUNIDADES

- O.1 Oportunidad que ofrece la activación de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza (RBT) Meseta Ibérica
- O.2 Oportunidad de impulsar la digitalización del territorio para asentar población y atraer nuevos pobladores.
- O.3 El medio natural excelentemente conservado, por la baja presión humana se conforma como una de sus principales potencialidades para su diversificación económica.
- O.4 Por su carácter transfronterizo oportunidad de acceder a programas y fondos adicionales.
- O.5 Posibilidad de desarrollar energías renovables.
- O.6 Oportunidad de buscar soluciones al problema del despoblamiento a través de proyectos de cooperación, aplicando soluciones de éxito.

II.1.1.1- CAME TERRITORIO

PARES DE REACCIÓN: AMENAZAS Y FORTALEZAS (AF) $(A.2 + A.3 + A.4) + (F.2 + F.3 + F.4 + F.5 + F.6) =$	LÍNEA DE ACCIÓN REACTIVA AF.1.- Proteger el patrimonio medioambiental y cultural del territorio.
PARES DE RIESGO: DEBILIDADES Y AMENAZAS (DA) $(D.3 + D.4) + (A.1 + A.5) =$	LÍNEA DE ACCIÓN DEFENSIVA DA.1.- Mantener y dotar a la comarca de infraestructuras y servicios de calidad de cara a atraer y mantener población, así como a favorecer el emprendimiento
PARES DE ÉXITO: FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (FO) $(F.1 + F.2 + F.3 + F.4 + F.5 + F.6 + F.7 + F.8) + (O.1 + O.2 + O.3 + O.4 + O.6) =$	LÍNEA DE ACCIÓN OFENSIVA FO.1.- Visibilizar los aspectos que hacen que el medio rural sea un lugar atractivo para vivir y trabajar.
PARES DE ADAPTACIÓN: OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES (OD) $(O.2 + O.6) +$	LÍNEA DE ACCIÓN ADAPTATIVA



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





(D. 1 + D. 3 + D. 4) =

OP.1.- Impulso a la digitalización para asentar población y atraer nuevos pobladores.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





II.1.2.- DAFO POBLACIÓN

DEBILIDADES

- D.6 Índices demográficos alarmantes: muy baja densidad poblacional, alto envejecimiento, escasa capacidad de relevo generacional, falta de reposición, pérdida constante de población....
- D.7 Bajo nivel de renta.
- D.8 Débil tejido asociativo.
- D.9 Escasez de servicios e infraestructuras en la mayor parte de los municipios.
- D.10 Dificultades para el asentamiento de jóvenes y nuevos pobladores (por ejemplo: vivienda)
- D.11 Escasa oferta educativa y de capacitación profesional relacionada con el empleo y el emprendimiento rural.
- D.12 Inexistencia de estrategia para la atracción de nuevos pobladores.

AMENAZAS

- A.6 La despoblación es el mayor problema de la comarca, es la causa de pérdida de servicios e infraestructuras, de identidad, de actividad económica.
- A.7 Éxodo de la población más joven y capacitada hacia zonas con mayores oportunidades.
- A.8 Ausencia de estrategia específica para la atracción de nuevos pobladores.
- A.9 Dificultades especiales del colectivo femenino
- A.10 Pérdida de tradiciones y cultura popular por la debilidad demográfica, que conlleva la homogeneización de la cultura.
- A.11 La salida de la comarca de la gente joven para formarse, alentados por las familias, ocasiona una pérdida del sentido de pertenencia.
- A.12 La oferta educativa y de capacitación profesional no se adecúa a las necesidades de la población.
- A.13 Escasez de oferta de ocio y cultura.
- A.14 Escaso espíritu empresarial y de emprendimiento.

FORTALEZAS

- F.9 Identidad y vinculación de la población al territorio
- F.10 Participación de la población en la EDLP, a través de ADERISA



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





- F.11 Compromiso medioambiental de la población.
- F.12 Ganaderos y agricultores comprometidos con la calidad de los productos del territorio
- F.13 Existencia de asociaciones (principalmente de mujeres) vinculadas al desarrollo comarcal.

OPORTUNIDADES

- O.7 Aprovechar la tendencia de “Vuelta al campo” para atraer nuevos pobladores
- O.8 Oportunidad de desarrollar sistemas de colaboración entre pequeños municipios a la hora de prestar servicios a la población.
- O.9 Oportunidad de potenciar el asociacionismo – colaboración de los diferentes sectores sociales, para la búsqueda de soluciones conjuntas.
- O.10 Oportunidad de formar a la población para el aprovechamiento de los principales recursos del territorio: medioambiente, producciones agroganaderas de calidad y turismo rural

II.1.2.1.- CAME POBLACIÓN

PARES DE REACCIÓN: AMENAZAS Y FORTALEZAS (AF) $(A.6 + A.7 + A.8 + A.9 + A.10 + A.11) +$ $(F.9 + F.10 + F.11 + F.12 + F.13) =$	LÍNEA DE ACCIÓN REACTIVA: AF.2.- Aprovechar la vinculación de la población al territorio y su compromiso medioambiental.
PARES DE RIESGO: DEBILIDADES Y AMENAZAS (DA) $(D.10 + D.11 + D.12) +$ $(A.6 + A.7 + A.8 + A.9 + A.10 + A.11 + A.12) =$	LÍNEA DE ACCIÓN DEFENSIVA: DA.2.- Mejorar la formación y la capacitación para el emprendimiento, especialmente entre los jóvenes y las mujeres
PARES DE ÉXITO: FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (FO) $(F.9 + F.10 + F.11 + F.13)$ $(O.7 + O.8 + O.9 + O.10)$	LÍNEA DE ACCIÓN OFENSIVA FO.2.- Atraer nuevos pobladores (neo ruralismo, fenómeno de vuelta al campo...)



PARES DE ADAPTACIÓN: OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES (OD)

$$(O.8 + O.9 + O.10) + \\ (D.10 + D.11 + D.12)$$

LÍNEA DE ACCIÓN ADAPTATIVA:

OP2.- Fomentar los enfoques colectivos y cooperativos como instrumento de impulso al empleo y para potenciar, atraer y retener el talento innovador.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





II.1.3.- DAFO ECONOMÍA

DEBILIDADES

- D.13 Limitada capacidad de creación de empleo, especialmente para jóvenes y mujeres.
- D.14 Escasa capacidad de diversificación económica que dificulta la inserción laboral de jóvenes y mujeres.
- D.15 Pocas oportunidades para los grupos vulnerables, particularmente jóvenes y mujeres.
- D.16 Debilidad del tejido empresarial
- D.17 Elevada tasa de paro
- D.18 Escaso desarrollo del comercio local

AMENAZAS

- A.15 La debilidad del tejido empresarial, por el pequeño tamaño de las unidades de producción amenaza la competitividad
- A.16 Abandono de pequeñas actividades económicas por falta de relevo generacional.
- A.17 Éxodo juvenil y dificultades para el relevo generacional.
- A.18 Problemas para conseguir mano de obra en algunos sectores.

FORTALEZAS

- F.14 Existencia de producciones agroalimentarias únicas y de gran calidad, especialmente destacable es la ganadería bovina y ovina de producción de carnes y lácteos.
- F.15 Producciones artesanales de gran valor: principalmente cerámica
- F.16 Existencia de importantes recursos medioambientales.
- F.17 Buena red de alojamientos de turismo rural de calidad.



OPORTUNIDADES

- 0.11 Demanda de productos agroalimentarios de calidad y vinculados al territorio.
- 0.12 Posibilidad de generar pequeñas industrias de transformación de los productos que se dan en el territorio: aceite, vino, lácteos, cárnicos...
- 0.13 Demanda de productos de ocio medioambiental y posibilidad de desarrollar este sector por los recursos naturales del territorio.
- 0.14 Posibilidad de desarrollar una imagen de destino turístico, aprovechando los recursos medioambientales y agroalimentarios (gastronómicos), apostando por el desarrollo del turismo rural y la hostelería.
- 0.15 Promover las soluciones cooperativas como apoyo al sector primario.
- 0.16 Promover las complementariedades entre sectores económicos.
- 0.17 Posibilidades para desarrollar actividades relacionadas con la bioeconomía circular. Existencia de Estrategias a nivel europeo, nacional y autonómico que apoyan la bioeconomía y la economía circular
- 0.18 Posibilidad de desarrollar energías renovables.

II.1.3.1.- CAME ECONOMÍA

PARES DE REACCIÓN: AMENAZAS Y FORTALEZAS (AF) $(A.15 + A.16 + A.17 + A.18) + (F.14 + F.15 + F.16 + F.17) =$	LÍNEA DE ACCIÓN REACTIVA: AF. 3.- Aprovechar el potencial de las producciones agroalimentarias y de los recursos medioambientales para diversificar la economía.
PARES DE RIESGO: DEBILIDADES Y AMENAZAS (DA) $((D.13 + D.14 + D.15 + D.16 + D.17 + D.18) + (A.17 + A.18) =$	LÍNEA DE ACCIÓN DEFENSIVA: DA.3.- Potenciar el emprendimiento y la innovación para mantener a la población (especialmente jóvenes y mujeres)
PARES DE ÉXITO: FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (FO)	LÍNEA DE ACCIÓN OFENSIVA:



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





$(F.14 + F.15 + F.16 + F.17) +$ $(O.11 + O.12 + O.13 + O.14 + O.15 + O.16 + O.17 + O.18)$ $=$	<p>FO.3.- Diversificar la actividad económica hacia otros ámbitos creadores de empleo: agroalimentación innovación, nuevas tecnologías, energías renovables, eficiencia energética, bioeconomía, etc.</p>
<p>PARES DE ADAPTACIÓN: OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES (OD)</p> $(O.14 + O.15 + O.16 + O.17) + (D.13 + D.14 + D.15 + D.16)$	<p>LÍNEA DE ACCIÓN ADAPTATIVA:</p> <p>OD.3.- Promover las complementariedades entre sectores económicos, las soluciones cooperativas y la incorporación de NNTT e innovación para crear empleo.</p>



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





II.1.4.- CONCLUSIONES DEL DAFO

Del análisis realizado obtenemos nuestras líneas de acción: reactivas, defensivas, ofensivas y adaptativas.

LÍNEAS DE ACCIÓN REACTIVAS:

- AF.1.- Proteger el patrimonio medioambiental y cultural del territorio.
- AF.2.- Aprovechar la vinculación de la población al territorio y su compromiso medioambiental.
- AF.3.- Aprovechar el potencial de las producciones agroalimentarias y de los recursos medioambientales para diversificar la economía.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEFENSIVAS:

- DA.1.- Mantener y dotar a la comarca de infraestructuras y servicios de calidad de cara a atraer y mantener población, así como a favorecer el emprendimiento.
- DA.2.- Mejorar la formación y la capacitación para el emprendimiento, especialmente entre los jóvenes y las mujeres.
- DA.3.- Potenciar el emprendimiento y la innovación para mantener a la población (especialmente jóvenes y mujeres).

LÍNEAS DE ACCIÓN OFENSIVAS:

- FO.1.- Visibilizar los aspectos que hacen que el medio rural sea un lugar atractivo para vivir y trabajar.
- FO.2.- Atraer nuevos pobladores (neo ruralismo, fenómeno de vuelta al campo...)
- FO.3.- Diversificar la actividad económica hacia otros ámbitos creadores de empleo: nuevas tecnologías, energías renovables, eficiencia energética, bioeconomía, economía plateada, etc.

LÍNEAS DE ACCIÓN ADAPTATIVAS:

- OP.1.- Reforzar la digitalización para asentar población y atraer nuevos pobladores.
- OP.2.- Fomentar los enfoques colectivos y cooperativos como instrumento de impulso al empleo y para potenciar, atraer y retener el talento innovador.
- OP.3.- Promover las complementariedades entre sectores económicos, las soluciones cooperativas y la incorporación de NNTT e innovación para crear empleo.



Estas líneas de acción: reactivas, defensivas, ofensivas y adaptativas, nos permiten formular nuestros objetivos generales y desarrollar un enfoque global para nuestra estrategia de desarrollo local.



II.2.- CARÁCTER INTEGRADO E INNOVADOR DE LA ESTRATEGIA.

Destacamos las cinco características principales que definen esta estrategia, en relación a su carácter integrado e innovador

Carácter integrado:

Particularmente persigue crear vínculos entre diferentes sectores económicos y poblacionales; conectar zonas desfavorecidas con zonas de oportunidad; forjar vínculos entre diferentes niveles de gobernanza; y velar por la secuenciación y la activación conjunta de las diferentes medidas de apoyo local para alcanzar los objetivos.

Este enfoque integrado se trasladará a las convocatorias de proyectos y se verá reflejado en la aplicación de los criterios de selección y en las ayudas concedidas.

Innovación en el contexto local

La innovación es un objetivo transversal contemplado en esta estrategia desde todos los ámbitos, considerando que la innovación: podrá implicar nuevos productos, servicios o maneras de hacer las cosas en un contexto local; tendrá un efecto multiplicador; se podrá percibir, tanto en las pequeñas acciones, como en los grandes proyectos; busca nuevas maneras de movilizar y utilizar los recursos y activos existentes; desarrollará la colaboración entre diferentes agentes y sectores; podrá implicar a centros de investigación; y podrá ser resultado del intercambio, la cooperación y las redes.

Conocimiento y digitalización.

La estrategia de ADERISA cuenta con un objetivo específico: 2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres), que pretende: por un lado, conocer las necesidades del territorio en formación (conocimiento) y por otro, poner en marcha un plan formativo, adaptado a las necesidades de la población y de la economía comarcal.

En cuanto a la digitalización y a pesar de que la solución a las enormes dificultades del territorio, en términos de conectividad está fuera del alcance de ADERISA, se proyecta el empleo de las nuevas tecnologías en muchos de los objetivos y acciones de la estrategia

Trabajo en red y cooperación con otras acciones territoriales

Esta estrategia dedica un objetivo específico a la cooperación: 4.2.- Promover la cooperación, entendida en tres vertientes:



- Por un lado, en el apoyo a las acciones de cooperación y colaboración para el desarrollo de servicios, la promoción del asociacionismo, la conectividad, la transferencia de conocimientos y el intercambio entre actores locales.
- En segundo lugar, la articulación de sistemas de colaboración e intercambio entre los municipios, para la gestión de recursos y servicios, la relación rural – urbano, el apoyo a la innovación, etc.
- En último lugar el desarrollo de proyectos de cooperación LEADER a escala interregional, intrarregional y transnacional

Por otro lado, ADERISA participa en las redes de desarrollo rural: PRINCAL (ámbito autonómico) y REDER (ámbito estatal) y Zamora Rural (ámbito provincial)

Coherencia frente a la despoblación:

El problema de la despoblación es de una relevancia particular en el territorio de ADERISA por lo que planteamos las medidas dirigidas a asentar población y a mejorar su calidad de vida y a la atracción de nuevos pobladores:

- 2.1.- Promover servicios e infraestructuras para la población
- 2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres)
- 3.1.- Apoyar el emprendimiento y la creación de empleo
- 3.2.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores
- 3.3.- Promover la innovación

II.3.- APOYO DE LA ESTRATEGIA A LOS COLECTIVOS POBLACIONALES VULNERABLES

La estrategia de ADERISA impulsa la inclusión social a través de acciones de formación, acceso a los servicios y promoción del emprendimiento y autoempleo. En concreto:

a. **El objetivo general 2.- Mejorar la calidad de vida de la población comarcal (especialmente jóvenes y mujeres),** contribuye a la creación y consolidación de empleo; a potenciar el emprendimiento y a atraer y retener el talento innovador, especialmente pretende:

- I. A través del objetivo específico 2.1.- “Promover servicios e infraestructuras para la población”, con medidas como:
 - Servicios innovadores y adaptados a las necesidades poblaciones.
 - Servicios de apoyo a las mujeres.



- Infraestructuras y servicios con incidencia especialmente positiva en la mejora de la calidad de vida de las mujeres.
 - La competitividad, innovación y modernización del comercio local y comarcal
- II. A través de objetivo específico 2.2.- “Promover la formación para el emprendimiento y la innovación, (especialmente entre jóvenes y mujeres)”, con la puesta en marcha un plan formativo, adaptado a las necesidades de la población y de la economía comarcal, apoyando las necesidades de los colectivos vulnerables
- b. El objetivo general 3.- **Promover el emprendimiento, el empleo y la innovación para mantener y atraer población, pretende:**
- I. A través de su objetivo secundario 3.1.- Apoyar el emprendimiento y la creación de empleo
 - II. A través de su objetivo secundario 3.2.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores, con acciones para
 - i. Facilitar la instalación de nuevos pobladores y el mantenimiento de jóvenes y mujeres.
 - ii. Fomentar la igualdad de oportunidades, prestando particular atención a la mujer y a los jóvenes, favoreciendo el asentamiento y la fijación de estos colectivos en el medio rural

II.4.- APOYO DE LA ESTRATEGIA A LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES, CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Esta estrategia apoya las políticas medioambientales, el cambio climático y la eficiencia energética a través de los siguientes objetivos:

1. **El objetivo 1.2.- “Contribuir a la lucha contra el cambio climático”, pretende:**
 - a. Apoyo a proyectos que impulsen la eficiencia energética, la autoproducción energética, la reducción del consumo de energía; la utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía.
 - b. Apoyo a proyectos que favorezcan la reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero; la reutilización, reciclado o reducción de residuos; la protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono.
 - c. Apoyo a proyectos que impulsen la agricultura ecológica.

2. **El objetivo 1.3.- “Diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y culturales del territorio”,** pretende, entre otros, el **aprovechamiento de los recursos forestales**, con:
 - d. Apoyo a la selvicultura preventiva (ejemplo: pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales).
 - e. Apoyo a las actuaciones de restauración hidrológico-forestal de masas forestales dañadas por daños bióticos, afectadas por procesos erosivos u otras catástrofes, adecuando las técnicas y especies según su adaptación al cambio climático.
 - f. Apoyo a las producciones forestales (madereras y no madereras)
 - g. Promoción de la innovación y el emprendimiento relacionado con la producción forestal
 - h. Apoyo a la multifuncionalidad productiva de las masas forestales:
 - i. Apoyo a los proyectos sobre productos forestales como, por ejemplo: micología, frutos forestales, etc.
 - j. Apoyo a los proyectos que promuevan actuaciones forestales tradicionales, como la apicultura, la resina y los aprovechamientos no maderables.
3. También es importante, para la promoción de la bioeconomía y de la silvicultura sostenible, la formación y la información a las partes interesadas, por lo que la estrategia plantea en su **objetivo 2.2.- “Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres”**, con el apoyo a las acciones de información y formación en diversas materias de interés para el desarrollo de la estrategia de ADERISA entre las que se encuentran “la bioeconomía y la economía circular”, “la bioeconomía forestal sostenible”, la gestión forestal sostenible y la “selvicultura preventiva”
4. Por último, el objetivo **3.- “Promover la innovación”**, contiene una medida específica (3.3.2) de **“Impulso a la bioeconomía y a la economía circular”**, con acciones como:

Medida 3.3.2.- Impulsar la bioeconomía y la economía circular

 - a. Impulsar la información y la formación en bioeconomía y economía circular:
 - b. Impulsar proyectos de bioeconomía y economía circular:
 - i. Apoyo a los proyectos de producción, transformación y utilización, directa o indirecta, de recursos de origen biológico con el fin de producir y transformar biomasa para el suministro de alimentos, piensos, materiales, energía y servicios.



- ii. Apoyo a los proyectos que introduzcan la economía circular en sus procesos de producción y/o distribución
 - iii. Apoyo a las acciones que impulsen la economía circular en los establecimientos de turismo, restauración y pequeño comercio.
 - iv. Apoyo a los proyectos que creen sinergias y complementariedades entre sectores, que generen economía circular.
- c. Aprovechar las conexiones de la economía circular y la bioeconomía.
- i. Apoyo a los proyectos de tratamiento de deyecciones ganaderas
 - ii. Apoyo a los proyectos de tratamiento de residuos agroalimentarios
 - iii. Apoyo a la fabricación de biofertilizantes
 - iv. Apoyo a los proyectos que ayuden a “secuestrar carbono”

II.5.- RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Realizamos un análisis previo, que unido al DAFO y CAME y al resultado del proceso de consulta a la población, nos permite formular un Plan de Acción.

Estructuramos este análisis en tres dimensiones: territorio, población y economía, al objeto de conseguir un diagnóstico territorializado, acorde a la estructura social y demográfica del territorio y por sectores de actividad.

TERRITORIO

Identidad territorial: es un territorio 100% rural, en el que las señas de identidad son las características de una zona periférica, en el límite de la raya portuguesa, con especiales condiciones orográficas, en la que la baja presión humana ha permitido la conservación de un medio natural, que se conforma como una de las principales potencialidades para su diversificación económica.

Gran parte del territorio se encuentra al amparo de figuras de protección medioambiental, la más importante es la **Reserva de la Biosfera Transfronteriza (Rbt) Meseta Ibérica**, que da cuenta de la calidad e importancia del medio natural en el territorio de ADERISA. Es la reserva más grande de la península ibérica y la mayor Reserva de la Biosfera transfronteriza de Europa, con valores naturales y culturales comunes, que afecta a los municipios de: Bermillo de Sayago, Fariza, Fermoselle, Gamones, Luelmo, Moral de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Pereruela, Torregamones, Villadepera, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera y Villaseco del Pan.



Fotografía Arribes del Duero. Grupo de Acción local ADERISA

También de enorme importancia es el **Parque Natural de los Arribes Del Duero**, que comprende, en la comarca de ADERISA parte de los municipios de: Fariza, Fermoselle, Gamones, Moral de Sayago, Moralina, Torregamones, Villar del Buey y Villardiegua de la Ribera, con unas peculiares características topográficas, correspondientes al encajonamiento del Duero y su red de afluentes y que es un **espacio de gran valor natural, cultural, paisajístico y faunístico**, que también forma parte de la Red NATURA 2000, como ZEC y ZEPA.



Fotografía: Casa del Parque Arribes del Duero. Grupo de Acción Local ADERISA

En el marco de esta red, NATURA 2000, encontramos las Zonas de Especial Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) siguientes:



- **ZEC: Riberas del Duero y Afluentes,**
- **ZEC y ZEPA Arribes del Duero,**
- **ZEC y ZEPA Cañones del Duero**

Que comprenden parte de los municipios de Almaraz de Duero, Argañín de Sayago, Fariza, Fermoselle, Gamones, Moral de Sayago, Moralina, Pereruela, Torregamones, Villadepera, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera y Villaseco del Pan

Por otro lado, la comarca cuenta con un notable sentimiento de identidad, dadas las afinidades geográficas, económicas, sociales e históricas de los municipios que la conforman. Es una comarca histórica y natural definida, en la que la arquitectura popular forma parte del paisaje y es seña de identidad.

Infraestructuras y servicios: ninguno de los municipios que lo conforman supera los 5.000 habitantes y sólo dos superan los 1.000, por tanto, el nivel de infraestructuras y equipamientos se corresponde al de muy pequeñas localidades, por lo que la mayor parte del territorio no cuenta con los servicios básicos.

Despoblación: el territorio, está sometido a un proceso de despoblación, marcado por el abandono de los pequeños núcleos y de las actividades tradicionales que amenaza su continuidad, y que determina el deterioro de algunos elementos patrimoniales y medioambientales por falta de conservación.

Comunicaciones: las infraestructuras viarias, aunque mejorables, relacionan correctamente la comarca, tanto de forma interna, como externa.

Conectividad: el esfuerzo en el despliegue de la fibra, en la comarca, en los últimos años, favorece las posibilidades de conectividad.

Condiciones geográficas: es una penillanura de altura uniforme, en torno a los 800 m, con dos excepciones: al oeste, en los arribes del Duero, donde el Duero se encajona hasta en 400 m por debajo del nivel de la penillanura en algunos tramos y al sureste, donde se alcanzan los 984,316 m en el paraje del Teso Santo de Peñausende.

Cuenta con importantes recursos hidrológicos que aportan sus dos ríos principales: el Tormes y el Duero.

Calidad agroalimentaria:



La comarca cuenta con productos agroalimentarios de gran calidad ligados al territorio: varias denominaciones de calidad y producciones específicas: como Lechazo de Castilla y León, el Queso Zamorano y la Denominación de Origen de Vino Arribes, que determinan una importante cultura gastronómica.

Destacan los quesos de Fariza o Fornillos, los vinos y el aceite de la zona de los Arribes y las empresas artesanales de productos cárnicos y de la matanza de Fermoselles y Bermillo de Sayago.

Por último, no podemos dejar de mencionar la «Carne de Raza Sayaguesa» (Marca Nacional Colectiva), raza autóctona de gran pureza genética, incluida en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción.



Fotografías. Cultivos de vides y olivos en la comarca de ADERISA.

Grupo de Acción Local ADERISA



POBLACIÓN

Distribución de la población: la población se distribuye de forma muy descompensada en 25 municipios de muy pequeño tamaño, ninguno de los cuales supera los 5.000 habitantes.

Densidad: su densidad poblacional es muy baja: 5,3 h/km² (1.471,3Km² y 7.791 habitantes), Solo un municipio: Fermoselle supera los 15 h/km², y agrupa al 14,6% de la población. El 85,4% de los habitantes residen en municipios con una densidad inferior a 15 h/km², además, 10 de los 24 municipios no alcanzan los 5h/km²

Estructura social y demográfica:

La población comarcal, en **relación con la actividad** se distribuye de la forma siguiente:

- El 40% son jubilados u otras situaciones comparables, lo que da idea del **envejecimiento poblacional**.
- Los **ocupados** (a tiempo completo y parcial) representan el **29%** del total
- Los **desempleados** (habiéndolo trabajado antes y buscando su primer empleo) son el **12%** de la población.
- El resto son estudiantes: 9%, personas con invalidez permanente: 1% y otras situaciones: 9%

Índices demográficos: la tasa de dependencia es altísima, 89,9% y junto al bajísimo coeficiente de sustitución, 14,6%, indica una evolución negativa de la fuerza de trabajo



y dificultades para el relevo generacional. Además, el grado de envejecimiento (41,3%) indica que 41 de cada 100 personas tienen 65 años o más.

Evolución de la población, desde 2014, hasta 2021 la pérdida de población ha sido del 14,1%: en total 1.276 habitantes. Se trata de un territorio sometido a un fuerte proceso de despoblación.

Colectivos vulnerables:

La población joven y especialmente las mujeres encuentran dificultades para la inserción laboral, la conciliación, la formación y el ocio.

No existen oportunidades de formación adaptadas a las necesidades del territorio.

Esta situación determina la salida de estos colectivos hacia zonas con mayores oportunidades.

Nuevos pobladores: no existe una estrategia específica para la atracción de nuevos pobladores.

Las dificultades de acceso a la vivienda y las dificultades de acceso a internet de calidad merman las posibilidades de atraer nuevos pobladores.

ECONOMÍA

Empleo y emprendimiento: la comarca tiene una escasa capacidad para crear empleo y para la diversificación económica lo que se traduce en pocas oportunidades, especialmente para jóvenes y mujeres. El tejido empresarial es débil, por el pequeño tamaño de las unidades de producción amenaza la competitividad y la introducción de innovaciones.

Además, las dificultades de conectividad suponen una amenaza para la modernización de las empresas.

Análisis por sectores:

- **Sector primario:** Sayago es fundamentalmente una comarca ganadera (de ovino y vacuno principalmente), con una agricultura sobre todo cerealista y de apoyo o complemento a la primera.



Fotografía: ganadería extensiva. Grupo de Acción Local ADERISA.

Agroalimentación: de su actividad primaria se derivan productos agroalimentarios de gran calidad, con varias denominaciones de origen y marcas de garantía: lechazo, queso, vino.... Además, de la Marca Nacional Colectiva «Carne de Raza Sayaguesa»: la raza bovina Sayaguesa, incluida en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción.

- **Sector secundario:** además se la producción agroalimentaria, existen pequeñas industrias artesanales, entre las que destaca la cerámica
- **Sector servicios:** como hemos visto las actividades comerciales y de servicios se concentran en los dos municipios que sobrepasan los 1.000 habitantes
Más reciente es el desarrollo de la oferta de turismo rural en toda la comarca, destacando las poblaciones cercanas a los Arribes del Duero-

II.5.1.- OBJETIVOS, MEDIDAS Y PLAN DE ACCIÓN.

De las líneas de acción desarrolladas en los análisis DAFO y CAME resultan cuatro objetivos generales, que se desglosan en los diez objetivos específicos, que desarrollamos en la tabla siguiente con sus respectivas medidas y acciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN		OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
REACTIVAS	AF.1.- Proteger el patrimonio medioambiental y cultural del territorio. AF.2.- Aprovechar la vinculación de la población al territorio y su compromiso medioambiental. AF.3.- Aprovechar el potencial de las producciones agroalimentarias y de los recursos medioambientales para diversificar la economía.	OBJETIVO GENERAL 1.- DESARROLLAR EL POTENCIAL MEDIOAMBIENTAL DEL TERRITORIO	1.1.- PROMOVER LA IDENTIDAD MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO 1.2.- CONTRIBUIR A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
			1.3.- DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES DEL TERRITORIO
	DA.1.- Mantener y dotar a la comarca de infraestructuras y servicios de calidad de cara a atraer y mantener población,	OBJETIVO GENERAL 2.- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COMARCAL (ESPECIALMENTE DE JOVENES Y MUJERES)	2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN
DEFENSIVAS			

LÍNEAS DE ACCIÓN		OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	<p>así como a favorecer el emprendimiento</p> <p>DA.2.- Mejorar la formación y la capacitación para el emprendimiento, especialmente entre los jóvenes y las mujeres</p> <p>DA.3.- Potenciar el emprendimiento y la innovación para mantener a la población (especialmente jóvenes y mujeres)</p>		2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES)
OFENSIVAS	<p>FO.1.- Visibilizar los aspectos que hacen que el medio rural sea un lugar atractivo para vivir y trabajar.</p> <p>FO.2.- Atraer nuevos pobladores (neo ruralismo, fenómeno de vuelta al campo...)</p> <p>FO.3.- Diversificar la actividad económica hacia otros ámbitos creadores de empleo: nuevas tecnologías, energías renovables, eficiencia energética, bioeconomía, etc.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL 3.- DESARROLLAR UN PLAN DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEO E INNOVACIÓN PARA MANTENER Y ATRAER POBLACIÓN.</p>	<p>3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO</p> <p>3.2.- FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS Pobladores</p> <p>3.3.- PROMOVER LA INNOVACIÓN</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ADAPTATIVAS	<p>OP.1.- Impulso a la digitalización para asentar población y atraer nuevos pobladores.</p> <p>OP2.- Fomentar los enfoques colectivos y cooperativos como instrumento de impulso al empleo y para potenciar, atraer y retener el talento innovador.</p> <p>OP.3.- Promover las complementariedades entre sectores económicos, las soluciones cooperativas y la incorporación de NNTT e innovación para crear empleo.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL 4.- PROMOVER EL DESARROLLO DE SINERGIAS, LA DIGITALIZACIÓN Y LA COOPERACIÓN.</p> <p>4.1.- PROMOVER EL DESARROLLO DE SINERGIAS ENTRE SECTORES</p> <p>4.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN</p>

II.5.1.1.- OBJETIVO GENERAL 1.- PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.- PROMOVER LA IDENTIDAD MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO

Medida 1.1.1.- Creación y promoción de una identidad medioambiental y cultural del territorio

Acciones /proyectos tipo:

- a. Creación de una identidad medioambiental y cultural del territorio.
 - a. Creación de una imagen identitaria del territorio
 - b. Apoyo a la apropiación de la imagen por parte de los actores locales
- b. Desarrollo y promoción de la identidad medioambiental y cultural del territorio
 - a. Edición de materiales promocionales



b. Desarrollo de campañas promocionales

Medida 1.1.2.- Promover la concienciación ambiental y cultural de la población

Acciones / proyectos tipo:

- a. Promoción, información y difusión para la concienciación ambiental y cultural de la población local.
- b. Promoción de los recursos medioambientales y culturales entre la población local, particularmente entre los jóvenes.

Medida 1.1.3.- Apoyar la conservación y valorización innovadora de los recursos medioambientales y patrimoniales:

Acciones / proyectos tipo:

- a. Recuperación de espacios y entornos medioambientales y culturales degradados.
- b. Visibilización y valorización de recursos ambientales y culturales.
- c. Instalaciones medioambientales, recreativas.
- d. Apoyo a la creación de rutas y senderos.
- e. Señalización, musealización e interpretación de elementos patrimoniales y medioambientales.
- f. Aplicación de innovaciones tecnológicas al patrimonio cultural y ambiental: patrimonio inteligente

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2.- CONTRIBUIR A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Medida 1.2.1.- Fomento de las inversiones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo a proyectos que impulsen la eficiencia energética, la autoproducción energética, la reducción del consumo de energía; la utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía.
- b. Apoyo a proyectos que favorezcan la reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero; la reutilización, reciclado o reducción de residuos; la protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono.
- c. Apoyo a proyectos que impulsen la agricultura ecológica.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3.- DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES DEL TERRITORIO

Medida 1.3.1.- Apoyar el emprendimiento medioambiental y cultural

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo a las empresas de servicios ambientales y culturales
- b. Apoyo a empresas o entidades que implementen proyectos de I+D aplicados a los recursos ambientales y culturales

Medida 1.3.2.- Apoyar el desarrollo del turismo medioambiental sostenible y circular.

Acciones / proyectos tipo

- a. Apoyo a las actividades turísticas:

- i. Apoyo a las actividades de promoción y atracción turística.
- ii. Apoyo al asociacionismo empresarial.
- iii. Apoyo a la mejora y desarrollo de la oferta de alojamiento rural.
- iv. Apoyo a la puesta en marcha de actividades de restauración
- v. Apoyo a la aplicación de nuevas tecnologías en el sector turístico
- vi. Apoyo a las empresas de actividades complementarias.
- vii. Apoyo a la creación de sinergias entre actividades económicas. P.ej. productos agrarios.
- viii. Apoyo a la integración en la propuesta turística de “nuevos ingredientes” que mejoren la oferta (productos locales, micología, caza, pesca...)
- ix. Apoyo al desarrollo de modelos de turismo circular (ecodiseño, proximidad, eliminación de residuos, reciclado, recuperación y reutilización, utilización de energías limpias, abastecimiento local...)

Medida 1.3.3.- Apoyar el aprovechamiento de los recursos forestales

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo a la selvicultura preventiva (ejemplo: pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales).
- b. Apoyo a las actuaciones de restauración hidrológico-forestal de masas forestales dañadas por daños bióticos, afectadas por procesos erosivos u otras catástrofes, adecuando las técnicas y especies según su adaptación al cambio climático.
- c. Apoyo a las producciones forestales (madereras y no madereras)
- d. Promoción de la innovación y el emprendimiento relacionado con la producción forestal
- e. Apoyo a la multifuncionalidad productiva de las masas forestales:
 - i. Apoyo a los proyectos sobre productos forestales como, por ejemplo: micología, frutos forestales, etc.
 - ii. Apoyo a los proyectos que promuevan actuaciones forestales tradicionales, como la apicultura, la resina y los aprovechamientos no maderables.

Medida 1.3.4.- Apoyar la transformación y a la comercialización de productos de calidad elaborados en el territorio.

Acciones / proyectos tipo

- a) Apoyo a las innovaciones en los procesos de transformación y envasado.
- b) Apoyo a la mejora de la calidad de las producciones comarcales
- c) Apoyo a los productos saludables, sostenibles y ecológicos
- d) Apoyo a la comercialización de las producciones comarcales
- e) Promoción de los productos agroalimentarios y agroforestales
- f) Apoyo a la utilización de nuevas tecnologías en las empresas agroalimentarias.

- g) Apoyo a empresas locales en la aplicación de normativas de calidad y gestión medioambiental (aceites, quesos, productos cárnicos, vino, etc.)
- h) Apoyo a la utilización de energías renovables en prevención del cambio climático.

II.5.1.2.- OBJETIVO GENERAL 2.- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COMARCAL (ESPECIALMENTE JÓVENES Y MUJERES)

OBJETIVO SECUNDARIO 2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN

Medida 2.1.1.-Promover servicios innovadores y adaptados a las necesidades poblaciones

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo a la innovación en servicios básicos
- b. Apoyo a la innovación en sistemas de transporte comunitario
- c. Apoyo para el acceso, implantación, desarrollo..., de NNTT
- d. Apoyo al desarrollo de oferta cultural.

Medida 2.1.2.- Desarrollar servicios de apoyo a las mujeres.

Acciones / proyectos tipo:

- a. Desarrollo de infraestructuras y servicios con incidencia especialmente positiva en la mejora de la calidad de vida de las mujeres;
 - a. Guarderías adaptadas a la baja densidad.
 - b. Servicios de apoyo a mujeres cuidadoras.
 - c. Servicios de ocio y tiempo libre

Medida 2.1.3.- Promover la competitividad, innovación y modernización del comercio local y comarcal

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo al asociacionismo comercial y a la profesionalización del sector
- b. Apoyo a la digitalización y a la sostenibilidad de la actividad comercial.
- c. Apoyo a proyectos que promuevan las nuevas tecnologías y la innovación al comercio local y comarcal
- d. Apoyo a los proyectos que creen sinergias entre municipios y actividades comerciales.
- e. Apoyo a los proyectos que promuevan mantener una oferta comercial de calidad
- f. Apoyo al comercio de cercanía
- g. Apoyo a los proyectos que establezcan sinergias entre la producción agro ganadera y el comercio comarcal

OBJETIVO SECUNDARIO 2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES)

Medida 2.2.1.- Realizar un estudio sobre las necesidades formativas del territorio (con especial atención a los colectivos vulnerables: mujeres, jóvenes e inmigrantes)

Acciones / proyectos tipo:

- a. Realización de un estudio sobre las necesidades formativas del territorio (con especial atención a los colectivos vulnerables: mujeres, jóvenes e inmigrantes)

Medida 2.2.2.- Poner en marcha un plan formativo, adaptado a las necesidades de la población y de la economía comarcal

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo a las acciones de información y formación en diversas materias de interés para el desarrollo de la estrategia de ADERISA y de apoyo a las necesidades de los colectivos vulnerables, según el estudio realizado p.ej.
 - i. Emprendimiento.
 - ii. Diversificación de la Economía Rural.
 - iii. Bioeconomía y economía circular.
 - iv. Bioeconomía forestal sostenible.
 - v. Gestión forestal sostenible.
 - vi. Selvicultura preventiva.
 - vii. Transformación Artesanal de Productos agrarios.
 - viii. NNTT.
 - ix. Turismo medioambiental.
 - x. Ganadería y Agricultura Ecológica.
 - xi. Denominaciones de origen.
 - xii. Promoción del asociacionismo.
- b. Apoyo a la Formación Profesional para las personas jóvenes al objeto de que adquieran las competencias profesionales que les capaciten en el desempeño de las actividades profesionales que demanda el territorio.

II.5.1.3.- OBJETIVO GENERAL 3.- OBJETIVO GENERAL 3.- PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO, EMPLEO E INNOVACIÓN PARA MANTENER Y ATRAER POBLACIÓN.

OBJETIVO SECUNDARIO 3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

Medida 3.1.1.- Apoyar el emprendimiento.

Acciones / proyectos tipo:

- a) Apoyo a proyectos de autoempleo y emprendimiento, en particular aquellos que:
 - i. Desarrollen los recursos del territorio.
 - ii. Propongan innovaciones en el sector servicios
 - iii. Desarrollen actividades agroindustriales
 - iv. Fomenten el emprendimiento de las mujeres y de la población joven.

Medida 3.1.2.- Apoyar la creación de empleo

Acciones / proyectos tipo:

a) Apoyo a la creación de empleo:

- a. Apoyo a la creación de empresas
- b. Apoyo a las pymes para favorecer su creación y crecimiento.
- c. Apoyo al asociacionismo empresarial para el aprovechamiento de las sinergias entre diversos sectores.

Medida 3.1.3.- Apoyar la fijación y la instalación de empresas industriales

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo a la dotación de suelo industrial
- b. Apoyo a la creación de mini polígonos industriales
- c. Apoyo a la creación de espacios de coworking

OBJETIVO SECUNDARIO 3.2.- FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS POBLADORES

Medida 3.2.1.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores y el mantenimiento de jóvenes y mujeres.

Acciones / proyectos tipo:

- a. Ayudas para la instalación de nuevos pobladores
- b. Ayudas a la instalación / mantenimiento de mujeres y jóvenes en el territorio.

Medida 3.2.2.- Fomentar la igualdad de oportunidades, prestando particular atención a la mujer y a los jóvenes, favoreciendo el asentamiento y la fijación de estos colectivos en el medio rural,

Acciones / proyectos tipo:

- a) Apoyo al autoempleo femenino y de personas jóvenes
- b) Apoyo a la creación de empleo por cuenta ajena para mujeres y personas jóvenes.
- c) Apoyo al mantenimiento y consolidación de empleo femenino y de personas jóvenes.
- d) Apoyo a la mejora de las condiciones laborales de las mujeres y de las personas jóvenes.
- e) Apoyo a los proyectos que tengan una incidencia positiva en el colectivo femenino y de personas jóvenes.
- f) Impulso de la participación económica, social y pública de las mujeres y de los jóvenes, contribuyendo a su visibilización.

OBJETIVO SECUNDARIO 3.3.- PROMOVER LA INNOVACIÓN

Medida 3.3.1.- Facilitar y promover la innovación

Acciones / proyectos tipo:

- a. Promover la innovación en el sector servicios:
 - i. Desarrollo de servicios a la comunidad que utilicen tecnologías de información y comunicación (TIC).
- b. Promover la innovación en las pymes:

- i. Apoyo a las pymes que desarrollen nuevos productos, servicios o nuevas formas de producir.
- ii. Apoyo a la implantación de las TIC y tecnologías innovadoras en las PYMES.
- iii. Apoyo a la innovación en la promoción y transformación de los productos.
- iv. Apoyo a la innovación para el desarrollo de sinergias entre los sectores.
- v. Apoyo a las pymes que movilicen y utilicen los recursos y activos existentes en el territorio
- vi. Apoyo a las pymes que desarrollen colaboraciones entre diferentes agentes y sectores.

Medida 3.3.2.- Impulsar la bioeconomía y la economía circular

Acciones / proyectos tipo:

- a. Impulsar la información y la formación en bioeconomía y economía circular:
 - i. Sesiones de formación y asesoramiento
 - ii. Intercambio de experiencias en bioeconomía y economía circular
 - iii. Promoción de las ventajas de la economía circular aplicada al medioambiente.
- b. Impulsar proyectos de bioeconomía y economía circular:
 - i. Apoyo a los proyectos de producción, transformación y utilización, directa o indirecta, de recursos de origen biológico con el fin de producir y transformar biomasa para el suministro de alimentos, piensos, materiales, energía y servicios.
 - ii. Apoyo a los proyectos que introduzcan la economía circular en sus procesos de producción y/o distribución
 - iii. Apoyo a las acciones que impulsen la economía circular en los establecimientos de turismo, restauración y pequeño comercio.
 - iv. Apoyo a los proyectos que creen sinergias y complementariedades entre sectores, que generen economía circular.
- c. Aprovechar las conexiones de la economía circular y la bioeconomía.
 - i. Apoyo a los proyectos de tratamiento de deyecciones ganaderas
 - ii. Apoyo a los proyectos de tratamiento de residuos agroalimentarios
 - iii. Apoyo a la fabricación de biofertilizantes
 - iv. Apoyo a los proyectos que ayuden a “secuestrar carbono”

II.5.1.4.- OBJETIVO GENERAL 4.- PROMOVER EL DESARROLLO DE SINERGIAS ENTRE SECTORES, LA DIGITALIZACIÓN Y LA COOPERACIÓN.

OBJETIVO SECUNDARIO 4.1.- PROMOVER EL DESARROLLO DE SINERGIAS ENTRE SECTORES



Medida 4.1.1.- Apoyar la creación de sinergias entre medioambiente – cultura y actividades económicas

Acciones / proyectos tipo

- a. Apoyo a las actividades que generen sinergias entre medioambiente, cultura y otros sectores,
- b. Apoyo a los proyectos que movilicen y utilicen los recursos y activos existentes en el territorio para la prestación de servicios
- c. Apoyo a la innovación para el desarrollo de sinergias entre los sectores.
- d. Apoyo a la colaboración entre sectores con entidades de investigación para generar nuevas alianzas estratégicas y sinergias.

OBJETIVO SECUNDARIO 4.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN

Medida 4.2.1.- • Fomentar los enfoques colectivos y cooperativos para la provisión de servicios

Acciones / Proyectos tipo:

- a. Desarrollo de servicios a la comunidad a través de acciones innovadoras como acuerdos de colaboración, acciones de voluntariado, etc.
- a. Promoción del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo mancomunado de servicios
- b. Apoyo a la colaboración para la digitalización: conectividad, aplicación de las TIC, administración electrónica, teletrabajo, coworking, etc.
- c. Apoyo a la transferencia del conocimiento y el intercambio entre actores para empoderar a la población y para que se puedan crear sinergias y llevar a cabo iniciativas territoriales.

Medida 4.2.2.- Articulación de sistemas de colaboración e intercambio entre los municipios

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo para la articulación de sistemas de colaboración e intercambio permanente entre los municipios.
- b. Apoyo a la colaboración intermunicipal:
 - a. Entre entidades que comparten recursos para su desarrollo conjunto e innovador
 - b. Entre entidades que pongan en marcha servicios compartidos.
- c. Puesta en marcha de sistemas de colaboración entre la comarca y la capital de la provincia para la mejora del acceso a las infraestructuras y servicios de calidad (con especial atención a jóvenes y mujeres).
 - a. Apoyo a la innovación en servicios básicos.
 - b. Apoyo a la innovación en sistemas de transporte comunitario.
 - c. Apoyo para el acceso a las NNTT.
- d. Apoyo a la innovación en servicios básicos:
 - a. Itinerancia.



- b. Mutualización.
- e. Apoyo a la innovación en sistemas de transporte comunitario.
- f. Apoyo para el acercamiento a la población de la innovación a través del acceso a las NNTT.

Medida 4.2.3.- Promover proyectos de cooperación interregional, intrarregional y transnacional

Acciones / proyectos tipo:

- a. Apoyo a proyectos de cooperación que aumenten la masa crítica para la resolución de problemas o situaciones compartidas en diferentes realidades territoriales.
- b. Apoyo a proyectos de cooperación para el fortalecimiento de sectores productivos territoriales concretos por medio de la colaboración de agentes locales de diferentes realidades territoriales.
- c. Apoyo a proyectos de cooperación que supongan el establecimiento estratégico de sinergias con otros territorios de la provincia de Zamora.



CAPÍTULO III.- COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD ESTRATÉGICA



III.1.- COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS HORIZONTALES Y PROGRAMAS DE LA U.E.

II.1.1.- COHERENCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

Pasamos a desarrollar, en primer lugar, la coherencia entre **los objetivos generales de la estrategia de ADERISA** y las necesidades del objetivo 8 del Plan Estratégico de la PAC de España: *OE8: Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.*

El OBJETIVO GENERAL 1.- DESARROLLAR EL POTENCIAL MEDIOAMBIENTAL DEL TERRITORIO, se corresponde con las necesidades:

- N 01. Capitalizar e incrementar el atractivo del medio rural
- N 02. Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles
- N 05. Desarrollo endógeno
- N 09. Fomentar la gestión forestal sostenible
- N 10. Selvicultura preventiva

El OBJETIVO GENERAL 2.- A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COMARCAL (ESPECIALMENTE DE JOVENES Y MUJERES), se corresponde con las necesidades:

- N 01. Capitalizar e incrementar el atractivo del medio rural
- N 03. Potenciar el emprendimiento
- N 04. Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios
- N 06. Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión
- N 08. Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía
- N 11. Explotaciones de mujeres
- N 12. Incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres
- N 13. Incorporación de las mujeres en órganos de decisión.

El OBJETIVO GENERAL 3.- PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO, EMPLEO E INNOVACIÓN PARA MANTENER Y ATRAER POBLACIÓN, se corresponde con:

- N 01. Capitalizar e incrementar el atractivo del medio rural
- N 03. Potenciar el emprendimiento.
- N 07. Bioeconomía.
- N 11. Explotaciones de mujeres.
- N 12. Incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres.
- N 13. Incorporación de las mujeres en órganos de decisión.



Y, por último, el OBJETIVO GENERAL 4.- PROMOVER EL DESARROLLO DE SINERGIAS, LA DIGITALIZACIÓN Y LA COOPERACIÓN. Se corresponde con las necesidades:

- N 01. Capitalizar e incrementar el atractivo del medio rural.
- N 03. Potenciar el emprendimiento.
- N 04. Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios.
- N 05. Desarrollo endógeno.
- N 06. Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión

Respecto a los objetivos específicos, se relacionan con las necesidades del objetivo 8 del PE de la PAC, como se traduce de la siguiente tabla.

NECESIDADES DEL OBJETIVO 08 DEL PE DE LA PAC	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ADERISA
NECESIDAD 01. Capitalizar e incrementar el atractivo del medio rural	1.1.- Promover la identidad medioambiental y cultural del territorio 2.1.- Promover servicios e infraestructuras para la población 3.2.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores 4.1.- Promover el desarrollo de sinergias entre sectores.
NECESIDAD 02. Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles	1.1.- Promover la identidad medioambiental y cultural del territorio 1.2.- Contribuir a la lucha contra el cambio 1.3.- Diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y culturales del territorio
NECESIDAD 03. Potenciar el emprendimiento	2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres) 3.1.- Apoyar el emprendimiento y la creación de empleo 4.1.- Promover el desarrollo de sinergias entre sectores.
NECESIDAD 04. Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios	2.1.- Promover servicios e infraestructuras para la población 3.2.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores 4.1.- Promover el desarrollo de sinergias entre sectores.
NECESIDAD 05. Desarrollo endógeno	1.1.- Promover la identidad medioambiental y cultural del territorio



NECESIDADES DEL OBJETIVO 08 DEL PE DE LA PAC	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ADERISA
	<p>1.3.- Diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y culturales del territorio</p> <p>4.1.- Promover el desarrollo de sinergias entre sectores.</p> <p>4.2.- Promover la cooperación</p>
NECESIDAD 06. Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión	<p>2.1.- Promover servicios e infraestructuras para la población</p> <p>2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres)</p> <p>4.2.- Promover la cooperación</p>
NECESIDAD 07. Bioeconomía	3.3.- Promover la innovación
NECESIDAD 08. Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía	2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres)
NECESIDAD 09. Fomentar la gestión forestal sostenible	<p>1.1.- Promover la identidad medioambiental y cultural del territorio</p> <p>1.2.- Contribuir a la lucha contra el cambio</p> <p>1.3.- Diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y culturales del territorio</p>
NECESIDAD 10. Selvicultura preventiva	1.3.- diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y culturales del territorio
NECESIDAD 11. Explotaciones de mujeres	<p>2.1.- promover servicios e infraestructuras para la población</p> <p>2.2.- promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres)</p> <p>3.2.- facilitar la instalación de nuevos pobladores</p>
NECESIDAD 12. Incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres	<p>2.1.- promover servicios e infraestructuras para la población</p> <p>2.2.- promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres)</p> <p>3.2.- facilitar la instalación de nuevos pobladores</p>



NECESIDADES DEL OBJETIVO 08 DEL PE DE LA PAC	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ADERISA
NECESIDAD 13. Incorporación de las mujeres en órganos de decisión.	<i>2.1.- promover servicios e infraestructuras para la población 2.2.- promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres) 3.2.- facilitar la instalación de nuevos pobladores</i>

III.1.2.- ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS A ESCALA EUROPEA

VISIÓN A LARGO PLAZO PARA LAS ZONAS RURALES DE LA U.E

La Comisión Europea, en respuesta al **reto demográfico**, que como hemos visto es uno de los principales problemas del territorio de ADERISA, presentó en junio de 2021 el documento: “**Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE**”, en el que define cuatro ámbitos de acción, a los que también ADERISA pretende contribuir en varios de sus objetivos:

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA VISIÓN A LARGO PLAZO PARA LAS CONAS RURALES DE LA UE	OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE ADERISA COHERENTES CON ESTOS ÁMBITOS
Zonas rurales más fuertes: se dará prioridad a capacitar a las comunidades rurales, mejorar su acceso a los servicios y facilitar la innovación social	2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN 2.1.1.-Promover servicios innovadores y adaptados a las necesidades poblaciones 2.1.2.- Desarrollar servicios de apoyo a las mujeres. 2.1.3.- Promover la competitividad, innovación y modernización del comercio local y comarcal
Zonas rurales conectadas: se mejorará la conectividad tanto en términos de transporte como de acceso digital	2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN 2.1.1.-Promover servicios innovadores y adaptados a las necesidades poblaciones 4.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN 4.2.1.- Fomentar los enfoques colectivos y cooperativos como un instrumento de empleo y de crecimiento.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA VISIÓN A LARGO PLAZO PARA LAS CONAS RURALES DE LA UE	OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE ADERISA COHERENTES CON ESTOS ÁMBITOS
<p>Zonas rurales resilientes: se preservarán los recursos naturales y se ecologizarán las actividades agrícolas para luchar contra el cambio climático, sin olvidar la resiliencia social, para lo cual se ofrecerán cursos de formación y diversas oportunidades de empleo de calidad</p>	<p>4.2.2.- Articulación de sistemas de colaboración e intercambio entre los municipios</p> <p>1.1.- PROMOVER LA IDENTIDAD MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO</p> <p>1.1.1.- Creación y promoción de una identidad medioambiental y cultural del territorio</p> <p>1.1.2.- Promover la concienciación ambiental y cultural de la población</p> <p>1.1.3.- Apoyar la conservación y valorización innovadora medioambiental y patrimonial:</p> <p>1.2.- CONTRIBUIR A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>1.2.1.- Fomento de las inversiones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático</p> <p>1.3.- DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES DEL TERRITORIO</p> <p>1.3.1.- Apoyar el emprendimiento medioambiental y cultural</p> <p>1.3.2.- Apoyar el desarrollo del turismo medioambiental sostenible y circular</p> <p>1.3.3.- Apoyar el aprovechamiento de los recursos forestales</p> <p>2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES)</p> <p>2.2.1.- Realizar un estudio sobre las necesidades formativas del territorio (con especial atención a los colectivos vulnerables: mujeres, jóvenes e inmigrantes)</p> <p>2.2.2.- Poner en marcha un plan formativo, adaptado a las necesidades de la población y de la economía comarcal</p>
<p>Zonas rurales prósperas: se diversificarán las actividades económicas y se mejorará el valor añadido de la</p>	<p>3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO</p> <p>3.1.1.- Apoyar el emprendimiento.</p> <p>3.1.2.- Apoyar la creación de empleo</p>



ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA VISIÓN A LARGO PLAZO PARA LAS CONAS RURALES DE LA UE	OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE ADERISA COHERENTES CON ESTOS ÁMBITOS
agricultura, las actividades agroalimentarias y el agroturismo.	<p>3.1.3.- Apoyar la fijación y la instalación de empresas industriales</p> <p>3.2.- FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS POBLADORES</p> <p>3.2.1.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores y el mantenimiento de jóvenes y mujeres.</p> <p>3.2.2.- Fomentar la igualdad de oportunidades, prestando particular atención a la mujer y a los jóvenes, favoreciendo el asentamiento y la fijación de estos colectivos en el medio rural,</p> <p>3.3.- PROMOVER LA INNOVACIÓN</p> <p>3.3.1.- Facilitar y promover la innovación</p> <p>3.3.2.- Impulsar la bioeconomía y la economía circular</p>

COMPLEMENTARIEDADES Y ARTICULACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

Seguidamente pasamos a desarrollar las complementariedades y articulación con otras políticas y estrategias, en cada uno de los objetivos de la estrategia de ADERISA.

OBJETIVO GENERAL1.- PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Este objetivo conecta con el Pacto Verde Europeo, integrado en el PE de la PAC de España, que comprende, como acción clave, la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030, de la que depende la Estrategia de la UE en favor de los Bosques para 2030.

La nueva estrategia forestal de la UE, con la que la estrategia de ADERISA es coherente, apoya las funciones socioeconómicas de los bosques para áreas rurales prósperas e impulsa la bioeconomía basada en los bosques dentro de los límites de la sostenibilidad. También protegerá, restaurará y ampliará los bosques de la UE para luchar contra el cambio climático, invertir la pérdida de biodiversidad y garantizar ecosistemas forestales resistentes y multifuncionales:

OBJETIVO GENERAL 2.- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COMARCAL (ESPECIALMENTE DE JÓVENES Y MUJERES)

Este objetivo pretende mejorar la calidad de vida de la población, en especial de jóvenes y mujeres, a través de la dotación de servicios e infraestructuras y de la formación.

Respecto a la formación, este objetivo es coherente con El Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, que propone entre sus objetivos que hasta 2030, al menos el 60 % de los adultos deberían participar en actividades de formación todos los años.

OBJETIVO GENERAL 3.- PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO, EL EMPLEO Y LA INNOVACIÓN PARA MANTENER Y ATRAER POBLACIÓN

Este objetivo promueve el mantenimiento y la atracción de población, a través del impulso al empleo, al emprendimiento y a la innovación.

- En relación al emprendimiento y la creación de empleo, este objetivo es coherente, no sólo con el objetivo 8 del PE de la PAC, en su necesidad 08.03 - Emprendimiento y talento innovador. Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales, sino que también es coherente con el Objetivo 7 del Plan Estratégico de la PAC: *Renovación generacional: atraer y mantener a los jóvenes agricultores y nuevos agricultores y facilitar el desarrollo empresarial sostenible en las zonas rurales*, que señala como la sexta de sus necesidades: 07.06 - Emprendimiento y talento. Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales.
- En cuanto a la innovación, es un objetivo transversal de la nueva PAC y ADERISA contempla el apoyo a la creación de nuevos productos, servicios o maneras de hacer las cosas en un contexto local y la promoción de nuevas maneras de movilizar y utilizar los recursos y activos existentes, pero además la medida 3.3.1.- Facilitar y promover la innovación, incide en la aplicación de nuevas tecnologías y en el desarrollo de sinergias entre sectores. Esta ambición es coherente con el programa político de la U.E: “La década digital de Europa”, que pretende garantizar que todos los aspectos de la tecnología y la innovación funcionen para las personas.
- En cuanto a la bioeconomía y la economía circular, existe en estos momentos una coyuntura muy positiva. Por un lado, a nivel europeo se ha actualizado en 2018 la Estrategia de Bioeconomía de la UE. También el PE de la PAC enuncia el apoyo a la bioeconomía, en su objetivo 8 y desarrolla necesidades específicas:
 - **NECESIDAD 07.** Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar

el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen de negocio.

- **NECESIDAD 08.** Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector.

También ADERISA, EN EL MARCO DE LA MEDIDA 3.3.2.- Impulsar la bioeconomía y la economía circular, propone las acciones, como:

- a. Impulsar la información y la formación en bioeconomía y economía circular:
- b. Impulsar proyectos de bioeconomía y economía circular:
- c. Aprovechar las conexiones de la economía circular y la bioeconomía.

OBJETIVO GENERAL 4.- PROMOVER EL DESARROLLO DE SINERGIAS ENTRE SECTORES, LA DIGITALIZACIÓN Y LA COOPERACIÓN.

Este objetivo se alinea:

1. En su medida 4.1.1.- Apoyar la creación de sinergias entre medioambiente – cultura y actividades económicas con:
 - El Pacto Verde Europeo, la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030 y la Estrategia de la UE en favor de los Bosques para 2030.

Respecto a la medida 4.2.- Promover la cooperación, el PE de la PAC de España, señala entre las especificidades de subvencionabilidad de las EDLL para Castilla y León:

- El “trabajo en red y cooperación con otras acciones territoriales
- La cooperación a nivel regional, nacional y de la UE

Además, el método LEADER, se basa, entre otros, en la ejecución de proyectos de cooperación y en la creación de redes de partenariados locales.

III.2.- COMPLEMENTARIEDAD CON POLÍTICAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS (

Seguidamente pasamos a desarrollar las complementariedades y articulación con otras políticas y estrategias, a escala nacional y regional, en cada uno de los objetivos de la estrategia de ADERISA.

OBJETIVO GENERAL1.- PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Este objetivo Se enuncia en correspondencia con:

- El Plan Forestal de Castilla y León, cuyo objetivo principal es contribuir a la conservación y mejora del medio natural, sus recursos y su diversidad



biológica y paisajística, contribuir al desarrollo rural sostenible, potenciar la gran variedad de funciones de los montes, fomentar la participación de los protagonistas del sector y su vertebración.

- y con el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León que propone un nuevo modelo de desarrollo turístico responsable, de gestión sostenible y circular.

OBJETIVO GENERAL 2.- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COMARCAL (ESPECIALMENTE DE JÓVENES Y MUJERES)

Este objetivo pretende mejorar la calidad de vida de la población, en especial de jóvenes y mujeres, a través de la dotación de servicios e infraestructuras y de la formación.

Respecto a la dotación de servicios e infraestructuras es coherente con

- La Estrategia Nacional Frente a la Despoblación, que establece entre sus objetivos transversales: asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población en condiciones de equidad, adaptada a las características de cada territorio y eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y la reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos.
- El III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025 del gobierno de España, particularmente en lo que se refiere a su eje 8. Revertir la despoblación, que pretende:
 - Consolidar un Estado de Bienestar inclusivo con las zonas rurales extendiendo el conjunto de los servicios públicos del bienestar al margen del tamaño, la dispersión o el envejecimiento de la población para garantizar la igualdad de oportunidades.
 - Impulsar “Espacios de Innovación Rural”, así como el emprendimiento, formación y asistencia para las mujeres en el medio rural, que facilite su incorporación al mercado laboral, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.
 - Desarrollar medidas de apoyo a la transformación digital, para el fomento de la incorporación de jóvenes y mujeres

También es coherente con la III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo, 2021-2024 de la Junta de Castilla y León, que integra el Plan de Empleo de Castilla y León 2021-2024, cuyo objetivo general es recuperar el nivel de ocupación y actividad que existía con anterioridad a la pandemia y favorecer la cohesión social y territorial, apoyando a los colectivos con mayores dificultades de empleabilidad y favoreciendo el empleo en el medio rural.

OBJETIVO GENERAL 3.- PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO, EL EMPLEO Y LA INNOVACIÓN PARA MANTENER Y ATRAER POBLACIÓN

Este objetivo promueve el mantenimiento y la atracción de población, a través del impulso al empleo, al emprendimiento y a la innovación.

- Existe, a nivel regional, desde hace poco tiempo (fue presentada el 27 de marzo 2023) una Estrategia de Emprendimiento e innovación de castilla y león 2027, que cuenta con el eje trasversal: *Estrategia Rural con enfoque para la cohesión territorial*, que debe velar por que todas las actuaciones llevadas a cabo en el marco de la EEI 27 tengan su traslación al medio rural. La estrategia de ADERISA se alinea particularmente con esta Estrategia de Emprendimiento e innovación de castilla y león 2027, particularmente en la línea 2: Castilla y León emprende, cuyo objetivo es impulsar la creación de empresas y la colaboración entre los agentes del ecosistema de innovación y emprendimiento y en la línea 4: Castilla y León sostenible particularmente en el programa 4.2: Economía circular. Por otro lado, resulta especialmente interesante la línea 3. Castilla y León con la transformación digital, ya que tiene como objetivo impulsar la transformación digital del tejido empresarial de Castilla y León, así como la consolidación de una oferta de productos y servicios digitales de alta calidad y valor añadido.
- En cuanto a la innovación, es coherente, a nivel nacional con:
 - La Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural, que pretende la eliminación o reducción de barreras técnicas, legislativas, económicas y formativas existentes en la actualidad, contribuyendo así al liderazgo de un sector agroalimentario sostenible económica, social y medioambientalmente y al poblamiento activo del medio rural haciéndolo un lugar más atractivo, vivo, dinámico y diversificado, generador de riqueza y de empleo de calidad, con especial atención a jóvenes y mujeres.
 - El Plan Nacional de Territorios Inteligentes, cuyo objetivo es impulsar la aplicación de las tecnologías al funcionamiento de las ciudades y especialmente de las zonas rurales, y mejorar la eficiencia y el desarrollo económico, social y ambiental.
 - El Programa Kit Digital, financiado por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU, que tiene objetivo promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos/as, y contribuir a modernizar el tejido productivo español.
- En cuanto a la bioeconomía y la economía circular, a nivel nacional España cuenta con la ventaja de disponer de una Estrategia nacional desde el año 2015 y la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2021-2027, incluye a la bioeconomía como



uno de los ámbitos de la prioridad “Castilla y León, territorio con calidad de vida”.

OBJETIVO GENERAL 4.- PROMOVER EL DESARROLLO DE SINERGIAS ENTRE SECTORES, LA DIGITALIZACIÓN Y LA COOPERACIÓN.

Este objetivo se alinea con el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León que propone un nuevo modelo de desarrollo turístico responsable, de gestión sostenible y circular.



CAPITULO IV.- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE LA ESTRATEGIA	INDICADORES DE IMPACTO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA DIRECTOS E INDIRECTOS
EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso de la tasa de paro. • Número de contratos nuevos. • Consolidación de empleos. • Contratos nuevos de jóvenes y mujeres y población inmigrante. • Incremento de la renta media per capita comarcal. • Incremento del nivel de digitalización global. • Mejora de las conectividades: Telefonía móvil e internet banda ancha. • Incremento de la innovación en pymes. • Incremento de la oferta formativa. • % de proyectos productivos sobre el total subvencionados. • % del presupuesto asignado a proyectos productivos. • Volumen de inversión privada movilizada. • Número de proyectos LEADER de autoempleo. • Número de empleos creados con distinción entre hombres y mujeres, y por rangos de edad. • Número de empleos consolidados con distinción entre hombres y mujeres, y por rangos de edad. • Total empresas que han recibido ayuda pública LEADER. • Total empresas que han implantado elementos innovadores gracias a LEADER. • Total de proyectos de innovación financiados haciendo distinción entre creación y modernización. • Ratio puestos de trabajo/ euros ayuda pública. • Número de jornadas formativas
CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Número total de iniciativas agroalimentarias con ayuda LEADER.

<p>EMPRESARIALES RELACIONADAS CON EL SECTOR PRIMARIO Y LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % del cuadro financiero destinado a la industria agroalimentaria. • Volumen de inversión privada movilizada. • Número de empleos creados en la industria agroalimentaria con distinción entre hombres y mujeres, y por rangos de edad. • Número de empleos consolidados en la industria agroalimentaria con distinción entre hombres y mujeres, y por rangos de edad. • Total de empresas agroalimentarias que han recibido ayuda pública LEADER. • Incremento contratos laborales adscritos a la industria agroalimentaria.
<p>CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO TURÍSTICO COMARCAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número total de iniciativas turísticas con ayuda LEADER. • % del cuadro financiero destinado a la actividad turística. • Volumen de inversión privada movilizada en actividad turística. • Número de empleos creados en la actividad turística con distinción entre hombres y mujeres, y por rangos de edad. • Número de empleos consolidados en la actividad turística con distinción entre hombres y mujeres, y por rangos de edad. • Total de empresas turísticas que han recibido ayuda pública LEADER. • Incremento contratos laborales adscritos a la actividad turística. • Incremento del número de establecimientos de carácter turístico (alojamiento-restauración-actividades complementarias). Número de plazas de alojamiento nuevas. Número de restaurantes creados. • Número de actuaciones de trabajo en red y relaciones entre diferentes sectores, y en concreto en turístico. • Incremento del número de visitantes al territorio.

CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES RELACIONADAS CON ASPECTOS SOCIALES ASISTENCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos financiados y generación de empleo (consolidados/creados) de proyectos relacionados con los servicios a la población. • % sobre el total de proyectos relacionados con los servicios a la población. • % sobre el total de fondos públicos destinados a temas sociales asistenciales. • Número de proyectos que emplean TICs en los servicios a la población. • Número de proyectos de servicios a la población promovidos por la administración local. • Número de proyectos de servicios a la población promovidos por empresas y tercer sector.
CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS DE MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y ACOGIDA DE NUEVOS POBLADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número total de nuevos pobladores con la distinción de sexo y rango de edades. • Número de actividades puestas en marcha fomentando la acogida e integración. • Número de asistentes a las distintas jornadas y/o actividades. • Número de proyectos financiados relacionados con la lucha contra el despoblamiento. • Número de proyectos de ayuntamientos financiados relacionados con la lucha contra el despoblamiento.
CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS DE VALORIZACIÓN PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones y % sobre el total de proyectos de recuperación y valorización de patrimonio material. • Número de intervenciones y % sobre el total de proyectos de recuperación y valorización de patrimonio inmaterial. • Número de acciones y participantes de acciones de conocimiento de los recursos patrimoniales del territorio. • Número de publicaciones editadas. • Incremento de la accesibilidad al patrimonio edificado. Número de proyectos ejecutados.

	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del número de muestras patrimoniales de carácter inmaterial. Número de proyectos ejecutados. • Incremento de recursos patrimoniales puestos en valor. Número de proyectos ejecutados. • Incremento por parte de la población local del conocimiento de los recursos patrimoniales del territorio. Número de acciones de sensibilización y jornadas al respecto.
CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES. ECONOMÍA CIRCULAR CONTRIBUCIÓN A LA BIOECONOMÍA CIRCULAR Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones y % sobre el total de proyectos de recuperación medioambiental. • Incremento por parte de la población local de la concienciación de conservación y el conocimiento de los recursos. Número de jornadas en relación a la sensibilización puestas en marcha. • Fomento de la economía circular e Incremento del empleo de energías limpias y renovables a escala doméstica. Número de jornadas de sensibilización. • Fomento de la economía circular e Incremento del empleo de energías limpias y renovables a escala empresarial. Número de jornadas de sensibilización y número de proyectos financiados con LEADER. • Incremento del reaprovechamiento de recursos por medio de la implementación de la economía circular en el plano empresarial y doméstico. Número de proyectos ejecutados. • Incremento la mejora de la ordenación de la actividad de la pesca y caza en el territorio. Número de proyectos ejecutados. • Incremento de la mejora de la ordenación y explotación forestal del territorio. Número de proyectos ejecutados. • Incremento de proyectos relacionados con la silvicultura sostenibles. Número de proyectos ejecutados.
PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS SOCIALES. TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos financiados y generación de empleo (consolidados/creados) de proyectos relacionados con los servicios a la población.

CON COLECTIVOS DE INTERÉS ESPECIAL.	<ul style="list-style-type: none"> • % sobre el total de proyectos relacionados con los servicios a la población. • % sobre el total de fondos públicos destinados a temas sociales asistenciales. • Número de proyectos que emplean TICs en los servicios a la población. • Número de proyectos de servicios a la población promovidos por la administración local. • Número de proyectos de servicios a la población promovidos por empresas y tercer sector.
COOPERACIÓN Y TRABAJO EN RED.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de cooperación en los que trabaja el GAL. • Número de actuaciones de trabajo en red y relaciones entre diferentes sectores, y en concreto en el sector agroalimentario. • Número de acciones de promoción de la industria agroalimentaria por parte del GAL. • Número de acciones de promoción turística. • Número de actuaciones de trabajo en red y relaciones entre diferentes sectores, y en concreto en turístico. • Número de actuaciones de trabajo en red relacionadas con el tercer sector.
INDICADORES TRANSVERSALES DEMOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del grado de urbanización. • Disminución del grado de ruralidad. • Incremento de tasa de actividad. • Incremento de la densidad de población. • Disminución de la pérdida de población anual. • Disminución del índice de población rural. • Incremento del coeficiente de sustitución. • Disminución del grado de envejecimiento. • Disminución de la tasa de dependencia. • Incremento de la permanencia temporal de los nuevos activos en el territorio.



CAPITULO V.- ANEXOS



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



ANEXOS I

FICHA DE INDICADORES A NIVEL COMARCAL.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	147.130 ha	
Superficie agraria útil.	95.912,36 ha (65,2%)	
Superficie desfavorecida.	Montaña	6.813 ha (4,63%)
	Limitaciones naturales significativas	140.317 ha (95,37%)

2.- Población. Densidad de Población

Población total	7.791 habitantes (I.N.E. 2021)
• Hombres	Hombres 4.070
• Mujeres	Mujeres 3.721
Coeficiente de sustitución.	14,6 %
Grado de envejecimiento.	41,3 %
Densidad	5,3 hab/km²
Tasa de masculinidad.	109,4 %
Tasa de dependencia.	89,90 %

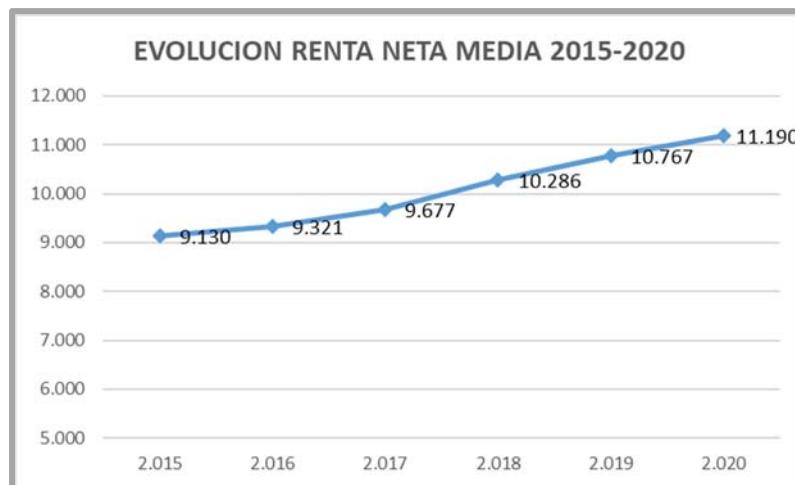
Evolución de la población: gráfica



3.- Caracterización económica

Población activa.	3.264 (Tasa de actividad: 78,5%)
Renta Neta media por persona	11.189,50 €.

Evolución renta neta media por persona: gráfica



4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0 %
Grado de ruralidad.	100 %

TABLA DE MUNICIPIOS POR POBLACION

MUNICIPIO	SUPERFICIE Km ²	POBLACION Habitantes	DENSIDAD Hab/km ²
49005 Alfaraz de Sayago	73,02	137	1,88
49007 Almaraz de Duero	45,61	407	8,92
49008 Almeida de Sayago	76,37	423	5,54
49012 Argañín	12,64	72	5,70
49023 Bermillo de Sayago	189,55	1.008	5,32
49037 Carbellino	32,79	175	5,34
49064 Fariza	90,40	489	5,41
49065 Fermoselle	68,13	1.136	16,67
49077 Fresno de Sayago	64,51	159	2,46
49088 Gamones	13,49	93	6,89

MUNICIPIO	SUPERFICIE Km ²	POBLACION Habitantes	DENSIDAD Hab/km ²
49101 Luelmo	36,34	145	3,99
49124 Moral de Sayago	67,04	259	3,86
49126 Moraleja de Sayago	33,70	283	8,40
49131 Moralina	20,90	232	11,10
49136 Muga de Sayago	36,42	350	9,61
49149 Peñausende	95,02	381	4,01
49152 Pereruela	160,69	514	3,20
49180 Roelos de Sayago	54,99	143	2,60
49183 Salce	34,86	89	2,55
49221 Torregamones	37,07	237	6,39
49240 Villadepera	30,11	189	6,28
49264 Villar del Buey	134,24	535	3,99
49265 Villardiegua de la Ribera	28,85	113	3,92
49269 Villaseco del Pan	34,56	222	6,42
TOTALES	1471,30	7.791	5,30

FICHAS DE INDICADORES POR MUNICIPIOS

ALFARAZ DE SAYAGO.

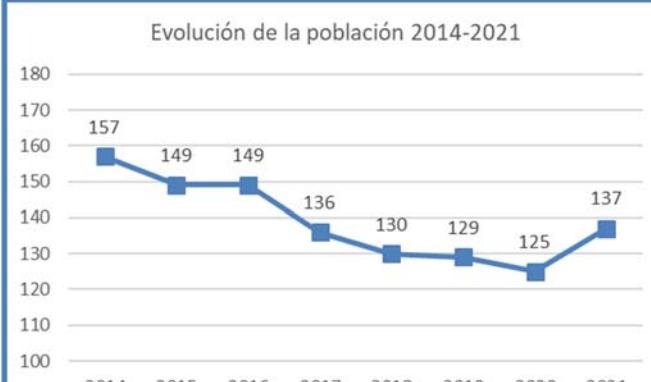
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	7.302 ha
Superficie agraria útil.	6.019,67 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	137 hab
Sustitución.	17,65 %
Envejecimiento.	37,78 %
Densidad	1,88 hab/Km²
Masculinidad.	58,39 %
Dependencia.	80,00 %

Evolución de la población 2014-2021

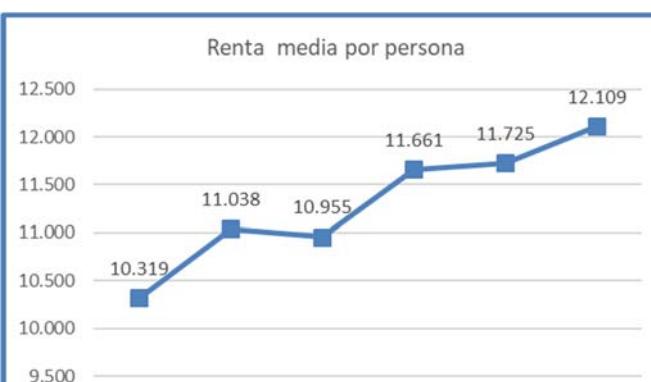


Año	Población
2014	157
2015	149
2016	149
2017	136
2018	130
2019	129
2020	125
2021	137

3.- Caracterización económica

Población activa.	63 p
Renta Neta media por persona	12.109 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	10.319
2016	11.038
2017	10.955
2018	11.661
2019	11.725
2020	12.109

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

ALMARAZ DE DUERO

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	4.561 ha
Superficie agraria útil.	3.029,20 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	407 hab.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Población</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2014</td><td>403</td></tr> <tr><td>2015</td><td>398</td></tr> <tr><td>2016</td><td>405</td></tr> <tr><td>2017</td><td>408</td></tr> <tr><td>2018</td><td>402</td></tr> <tr><td>2019</td><td>407</td></tr> <tr><td>2020</td><td>401</td></tr> <tr><td>2021</td><td>407</td></tr> </tbody> </table>	Año	Población	2014	403	2015	398	2016	405	2017	408	2018	402	2019	407	2020	401	2021	407
Año	Población																			
2014	403																			
2015	398																			
2016	405																			
2017	408																			
2018	402																			
2019	407																			
2020	401																			
2021	407																			
Sustitución.	19,67 %																			
Envejecimiento.	44,53 %																			
Densidad	8,92hab/Km²																			
Masculinidad.	52,09 %																			
Dependencia.	114,06 %																			

3.- Caracterización económica

Población activa.	153 p	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Renta media por persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>9.312</td></tr> <tr><td>2016</td><td>9.314</td></tr> <tr><td>2017</td><td>9.871</td></tr> <tr><td>2018</td><td>10.407</td></tr> <tr><td>2019</td><td>11.374</td></tr> <tr><td>2020</td><td>11.244</td></tr> </tbody> </table>	Año	Renta media por persona	2015	9.312	2016	9.314	2017	9.871	2018	10.407	2019	11.374	2020	11.244
Año	Renta media por persona															
2015	9.312															
2016	9.314															
2017	9.871															
2018	10.407															
2019	11.374															
2020	11.244															
Renta Neta media por persona	11.244 €															

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

ALMEIDA DE SAYAGO.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	7.637 ha
Superficie agraria útil.	5.806,30 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	423 hab.
Sustitución.	6,06 %
Envejecimiento.	47,48 %
Densidad	5,54 hab/Km²
Masculinidad.	54,61 %
Dependencia.	114,06 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	530
2015	500
2016	492
2017	479
2018	462
2019	452
2020	437
2021	423

3.- Caracterización económica

Población activa.	168 p
Renta Neta media por persona	11.855 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	10.576
2016	10.657
2017	10.717
2018	11.087
2019	11.202
2020	11.855

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

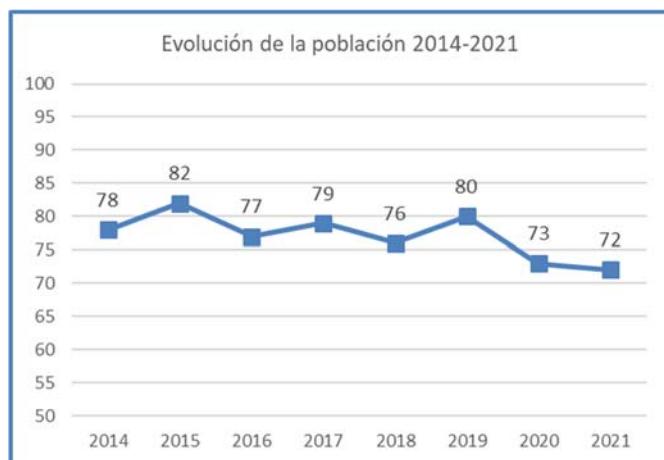
ARGAÑÍN.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	1.264 ha
Superficie agraria útil.	731,72 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

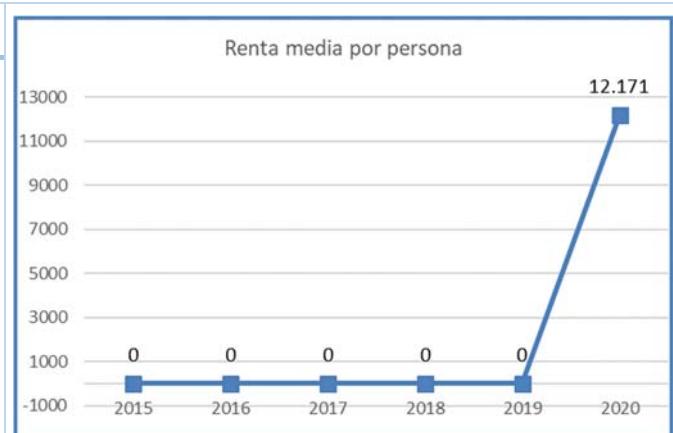
2.- Población. Densidad de Población

Población total	72 hab.
Sustitución.	9,09 %
Envejecimiento.	45,83 %
Densidad	5,70 hab/Km²
Masculinidad.	50,00 %
Dependencia.	100,00 %



3.- Caracterización económica

Población activa.	24 p
Renta Neta media por persona	12.171 € (*)
(*) Sólo existen datos de 2020	



4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

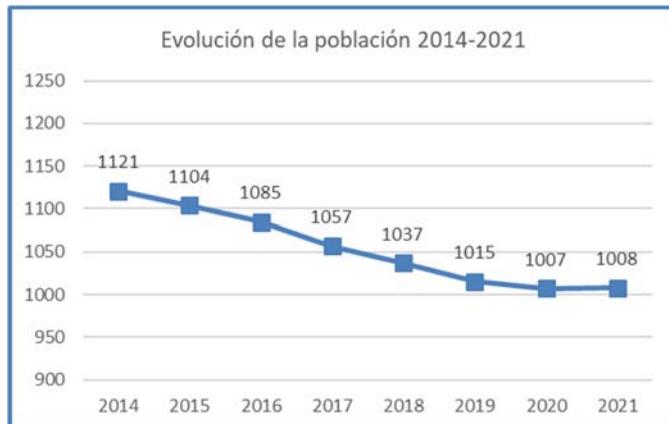
BERMILLO DE SAYAGO

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	18.995 ha
Superficie agraria útil.	15.021,34 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

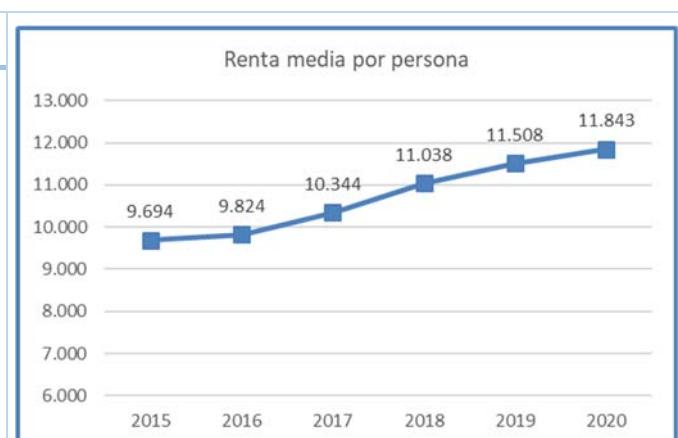
2.- Población. Densidad de Población

Población total	1.008 hab.
Sustitución.	21,14 %
Envejecimiento.	36,28 %
Densidad	5,32 hab/Km²
Masculinidad.	52,88 %
Dependencia.	78,42 %



3.- Caracterización económica

Población activa.	450 p
Renta Neta media por persona	11.843 €



-Infraestructuras y equipamientos

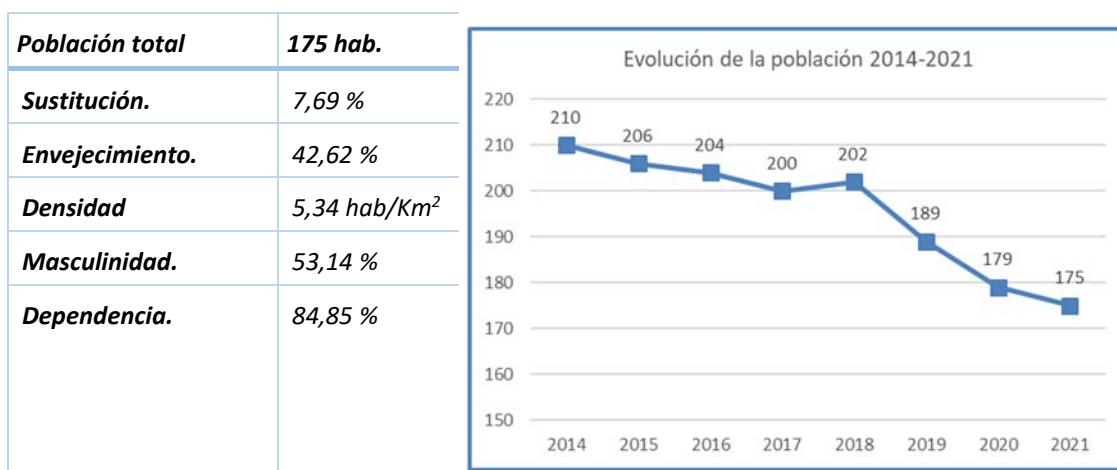
Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

CARBELLINO.

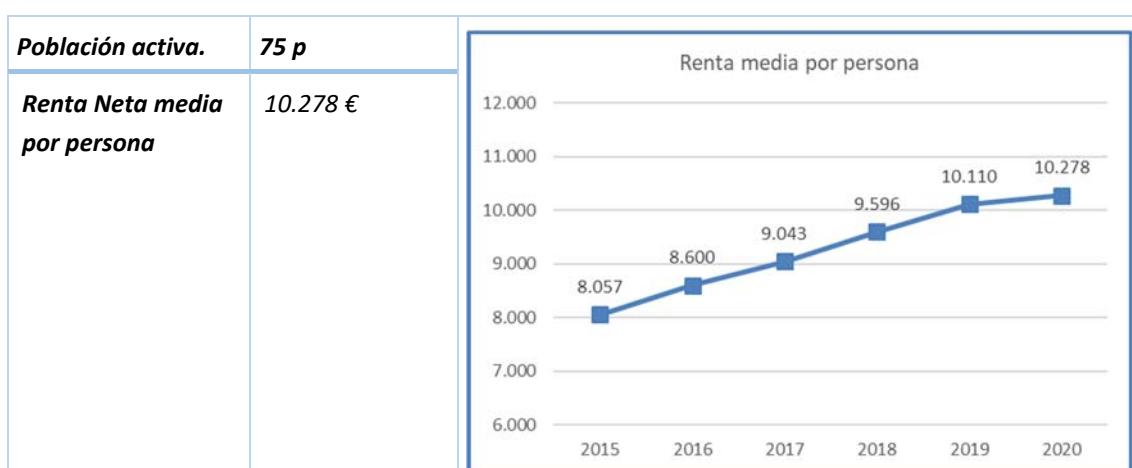
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.279 ha
Superficie agraria útil.	2.191,24 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población



3.- Caracterización económica



4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

FARIZA.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	9.040 ha
Superficie agraria útil.	5.074,01 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	489 hab.
Sustitución.	11,11 %
Envejecimiento.	49,09 %
Densidad	5,41 hab/Km²
Masculinidad.	51,53 %
Dependencia.	120,00 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	581
2015	570
2016	548
2017	529
2018	524
2019	506
2020	495
2021	489

.- Caracterización económica

Población activa.	180 p
Renta Neta media por persona	11.777 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	9.342
2016	9.524
2017	10.117
2018	10.665
2019	11.094
2020	11.777

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

FERMOSELLE.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	6.813 ha
Superficie agraria útil.	2.974,28 ha
Superficie desfavorecida.	100% M

2.- Población. Densidad de Población

Población total	1.136 hab.
Sustitución.	15,72 %
Envejecimiento.	42,18 %
Densidad	16,67 hab/Km²
Masculinidad.	50,70 %
Dependencia.	95,34 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	1337
2015	1335
2016	1277
2017	1262
2018	1225
2019	1206
2020	1164
2021	1136

3.- Caracterización económica

Población activa.	435 p														
Renta Neta media por persona	10.796 €														
Renta media por persona															
															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Renta media por persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>8.769</td></tr> <tr><td>2016</td><td>8.613</td></tr> <tr><td>2017</td><td>9.198</td></tr> <tr><td>2018</td><td>9.816</td></tr> <tr><td>2019</td><td>10.359</td></tr> <tr><td>2020</td><td>10.796</td></tr> </tbody> </table>		Año	Renta media por persona	2015	8.769	2016	8.613	2017	9.198	2018	9.816	2019	10.359	2020	10.796
Año	Renta media por persona														
2015	8.769														
2016	8.613														
2017	9.198														
2018	9.816														
2019	10.359														
2020	10.796														

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

FRESNO DE SAYAGO.

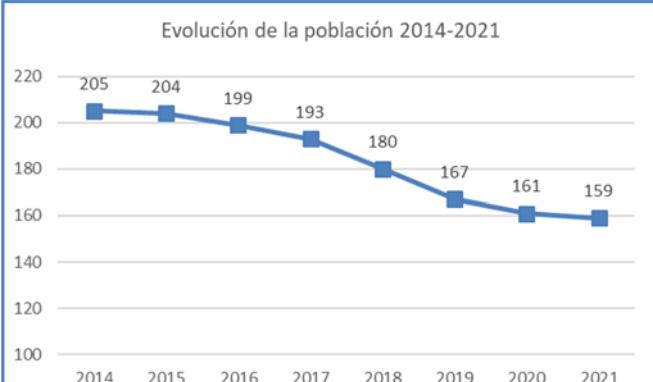
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	6.541 ha
Superficie agraria útil.	4.628,06 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	159 hab.
Sustitución.	16,67 %
Envejecimiento.	33,96 %
Densidad	2,46 hab/Km²
Masculinidad.	50,31 %
Dependencia.	65,63 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	205
2015	204
2016	199
2017	193
2018	180
2019	167
2020	161
2021	159

3.- Caracterización económica

Población activa.	75 p
Renta Neta media por persona	10.905 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	8.686
2016	8.981
2017	9.273
2018	10.370
2019	11.040
2020	10.905

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

GAMONES.

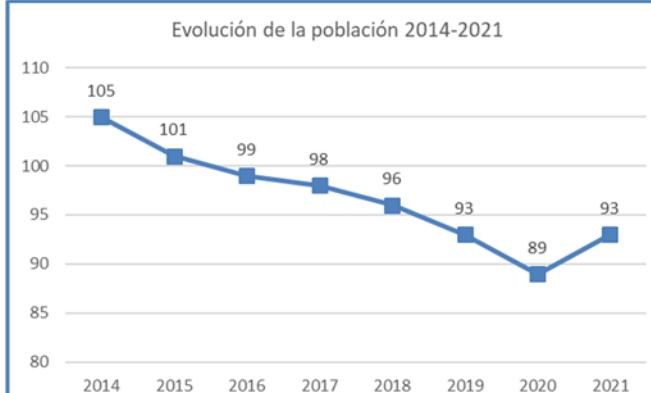
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	1.349 ha
Superficie agraria útil.	1.115,82 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	93 hab.
Sustitución.	21,43 %
Envejecimiento.	43,75 %
Densidad	6,89 hab/Km²
Masculinidad.	58,06 %
Dependencia.	113,33 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	105
2015	101
2016	99
2017	98
2018	96
2019	93
2020	89
2021	93

3.- Caracterización económica

Población activa.	39 p
Renta Neta media por persona	12.171 € (*)
(*) Sólo hay datos de 2020	

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2020	12.171

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

LUELMO.

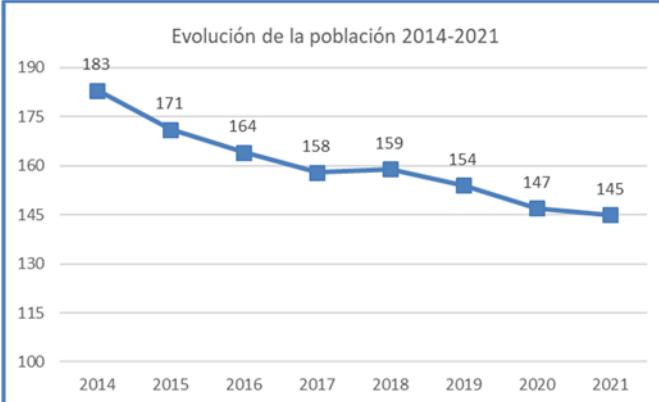
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.634 ha
Superficie agraria útil.	2.795,82 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	145 hab.
Sustitución.	15,00 %
Envejecimiento.	41,67 %
Densidad	3,99 hab/Km²
Masculinidad.	55,17 %
Dependencia.	92 %

Evolución de la población 2014-2021

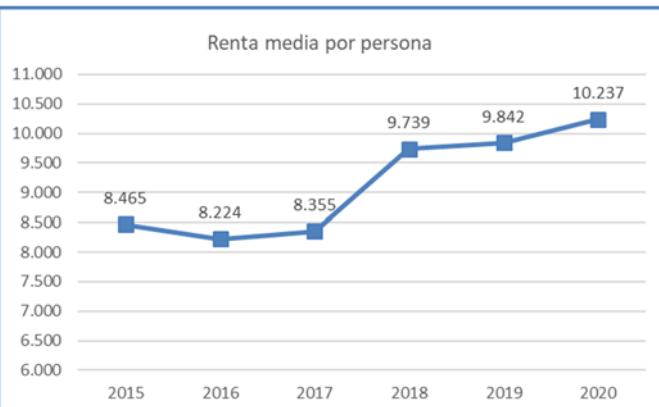


Año	Población
2014	183
2015	171
2016	164
2017	158
2018	159
2019	154
2020	147
2021	145

3.- Caracterización económica

Población activa.	69 p
Renta Neta media por persona	10.237 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	8.465
2016	8.224
2017	8.355
2018	9.739
2019	9.842
2020	10.237

4.- Infraestructuras y equipamientos

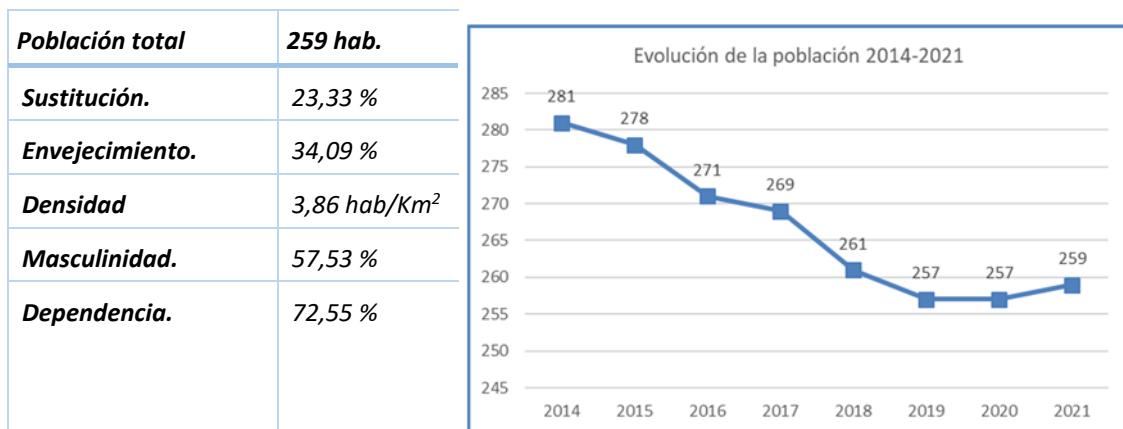
Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

MORAL DE SAYAGO.

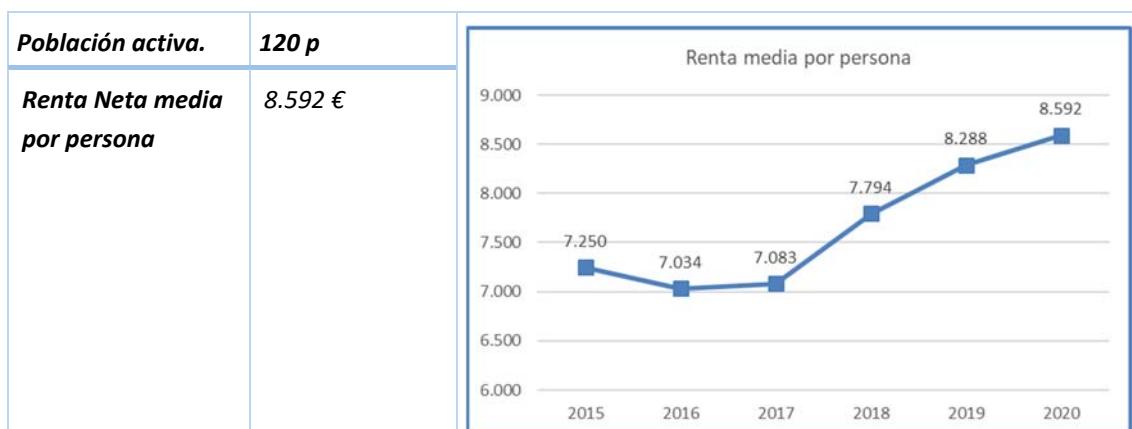
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	6.704 ha
Superficie agraria útil.	3.450,54 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población



3.- Caracterización económica



4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

MORALEJA DE SAYAGO.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.370 ha
Superficie agraria útil.	3.053,77 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	283 hab.
Sustitución.	18,42 %
Envejecimiento.	40,00 %
Densidad	8,40 hab/Km²
Masculinidad.	50,53 %
Dependencia.	90,00 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	259
2015	266
2016	249
2017	262
2018	274
2019	284
2020	291
2021	283

3.- Caracterización económica

Población activa.	111 p
Renta Neta media por persona	8.718 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	7.197
2016	7.231
2017	7.289
2018	8.125
2019	8.771
2020	8.718

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

MORALINA.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	2.090 ha
Superficie agraria útil.	1.046,86 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	232 hab.
Sustitución.	7,41 %
Envejecimiento.	35,06 %
Densidad	11,10 hab/Km²
Masculinidad.	51,72 %
Dependencia.	60,42 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	320
2015	302
2016	282
2017	276
2018	263
2019	248
2020	241
2021	232

3.- Caracterización económica

Población activa.	114 p
Renta Neta media por persona	12.053 €
Renta media por persona	
13.000	
12.000	
11.000	
10.000	
9.000	
8.000	
7.000	
6.000	
9.956	
10.366	
10.882	
11.303	
11.820	
12.053	

4.- Infraestructuras y equipamientos

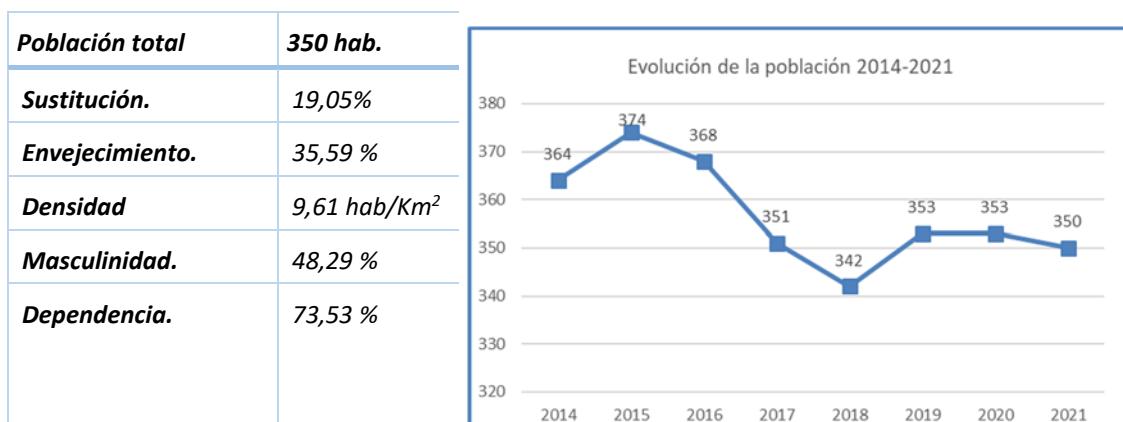
Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

MUGA DE SAYAGO.

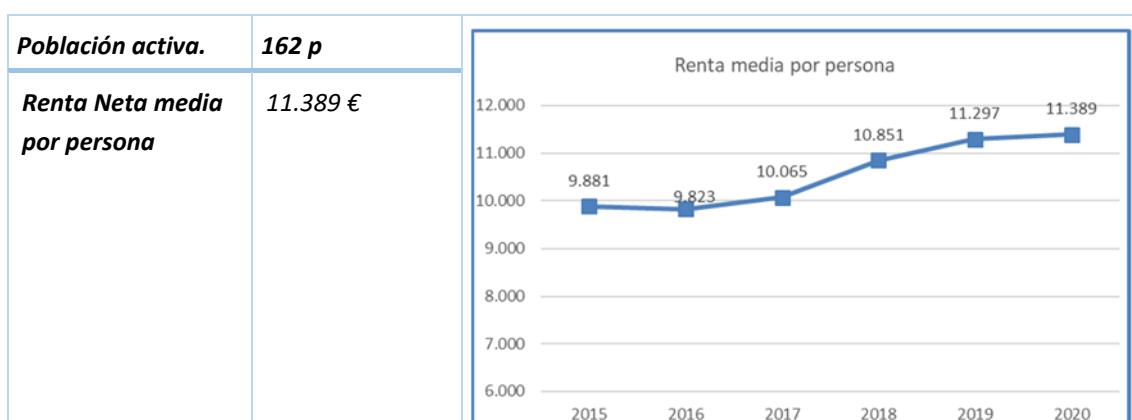
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.642 ha
Superficie agraria útil.	2.109,90 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población



3.- Caracterización económica



4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

PEÑAUSENDE.

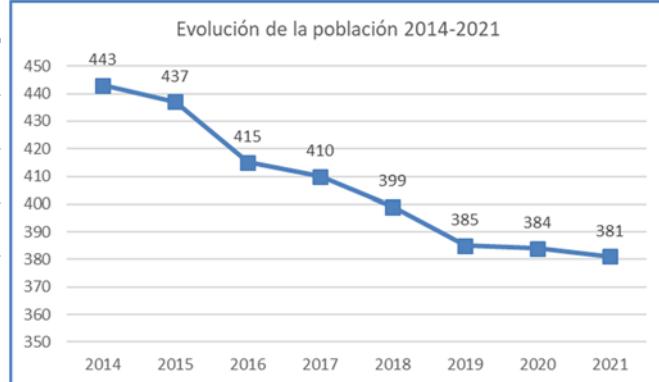
1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	9.502 ha
Superficie agraria útil.	7.036,16 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	381 hab.
Sustitución.	15,56 %
Envejecimiento.	34,88 %
Densidad	4,01 hab/Km²
Masculinidad.	52,23 %
Dependencia.	67,53 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	443
2015	437
2016	415
2017	410
2018	399
2019	385
2020	384
2021	381

3.- Caracterización económica

Población activa.	186 p
Renta Neta media por persona	12.295 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	9.408
2016	9.561
2017	9.484
2018	10.919
2019	11.754
2020	12.295

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

PERERUELA.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	16.069 ha
Superficie agraria útil.	11.125,97 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	514 hab.
Sustitución.	18,75 %
Envejecimiento.	37,21 %
Densidad	3,20 hab/Km2
Masculinidad.	54,47 %
Dependencia.	79,17 %

Evolución de la población 2014-2021

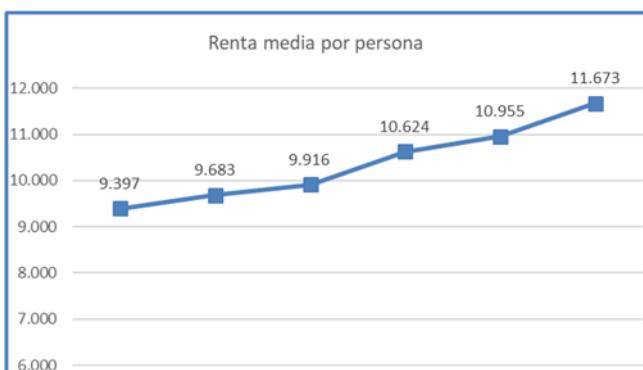


Año	Población
2014	612
2015	591
2016	578
2017	559
2018	540
2019	530
2020	515
2021	514

3.- Caracterización económica

Población activa.	231 p
Renta Neta media por persona	11.673 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	9.397
2016	9.683
2017	9.916
2018	10.624
2019	10.955
2020	11.673

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

ROELOS DE SAYAGO.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	5.499 ha
Superficie agraria útil.	3.264,81 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

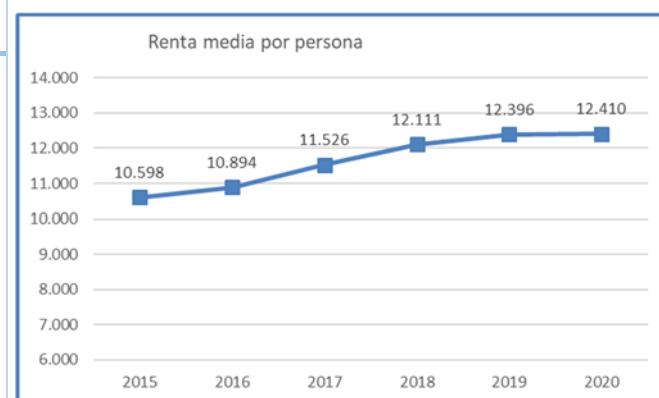
2.- Población. Densidad de Población

Población total	143 hab.
Sustitución.	9,09 %
Envejecimiento.	45,83 %
Densidad	2,60 hab/Km²
Masculinidad.	49,65 %
Dependencia.	100,00 %



3.- Caracterización económica

Población activa.	60 p
Renta Neta media por persona	12.410 €



4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

SALCE.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.486 ha
Superficie agraria útil.	1.746,76 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	89 hab.
Sustitución.	7,14 %
Envejecimiento.	48,28 %
Densidad	2,55 hab/Km²
Masculinidad.	42,70 %
Dependencia.	107,14 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	104
2015	104
2016	103
2017	102
2018	103
2019	96
2020	93
2021	89

3.- Caracterización económica

Población activa.	36 p
Renta Neta media por persona	12.171 € (*)
(*) No existen datos de 2018 y 2019.	

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	9.804
2016	10.066
2017	10.529
2018	0
2019	0
2020	12.171

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

TORREGAMONES.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.707 ha
Superficie agraria útil.	1.791,56 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	2347 hab.	 <table border="1"> <caption>Evolución de la población 2014-2021</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Población</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2014</td><td>308</td></tr> <tr><td>2015</td><td>304</td></tr> <tr><td>2016</td><td>294</td></tr> <tr><td>2017</td><td>286</td></tr> <tr><td>2018</td><td>277</td></tr> <tr><td>2019</td><td>258</td></tr> <tr><td>2020</td><td>253</td></tr> <tr><td>2021</td><td>237</td></tr> </tbody> </table>	Año	Población	2014	308	2015	304	2016	294	2017	286	2018	277	2019	258	2020	253	2021	237
Año	Población																			
2014	308																			
2015	304																			
2016	294																			
2017	286																			
2018	277																			
2019	258																			
2020	253																			
2021	237																			
Sustitución.	15,63 %																			
Envejecimiento.	40,51 %																			
Densidad	6,39 hab/Km2																			
Masculinidad.	52,74 %																			
Dependencia.	88,10 %																			

3.- Caracterización económica

Población activa.	99 p	 <table border="1"> <caption>Renta media por persona</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Renta media por persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>7.980</td></tr> <tr><td>2016</td><td>7.764</td></tr> <tr><td>2017</td><td>8.525</td></tr> <tr><td>2018</td><td>8.738</td></tr> <tr><td>2019</td><td>9.492</td></tr> <tr><td>2020</td><td>10.128</td></tr> </tbody> </table>	Año	Renta media por persona	2015	7.980	2016	7.764	2017	8.525	2018	8.738	2019	9.492	2020	10.128
Año	Renta media por persona															
2015	7.980															
2016	7.764															
2017	8.525															
2018	8.738															
2019	9.492															
2020	10.128															
Renta Neta media por persona	10.128 €															

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

VILLADEPERA.

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.011 ha
Superficie agraria útil.	938,89 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

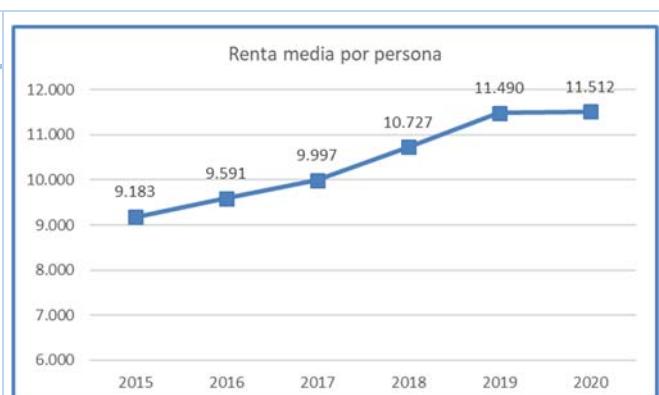
2.- Población. Densidad de Población

Población total	189 hab.
Sustitución.	7,41 %
Envejecimiento.	44,26 %
Densidad	6,28 hab/Km2
Masculinidad.	54,50 %
Dependencia.	90,63 %



3.- Caracterización económica

Población activa.	75 p
Renta Neta media por persona	11.512 €



Renta media por persona

Año	Renta media por persona
2015	9.183
2016	9.591
2017	9.997
2018	10.727
2019	11.490
2020	11.512

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

VILLAR DEL BUEY

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	13.424 ha
Superficie agraria útil.	7.794,93 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	535 hab.
Sustitución.	9,30 %
Envejecimiento.	48,04 %
Densidad	3,99 hab/Km2
Masculinidad.	52,15 %
Dependencia.	110,59 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	663
2015	653
2016	620
2017	606
2018	579
2019	571
2020	556
2021	535

3.- Caracterización económica

Población activa.	207 p
Renta Neta media por persona	10.872 €

Renta media por persona



Año	Renta media por persona
2015	9.416
2016	9.693
2017	9.862
2018	10.539
2019	10.603
2020	10.872

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

VILLARDIEGUA DE LA RIBERA

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	2.885 ha
Superficie agraria útil.	1.449,51 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

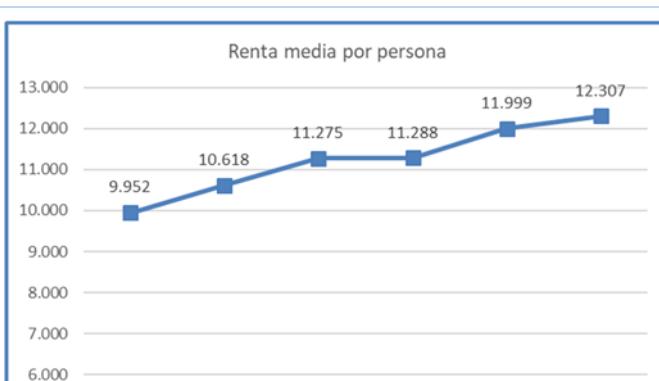
Población total	113 hab.
Sustitución.	5,88 %
Envejecimiento.	45,95 %
Densidad	3,92 hab/Km²
Masculinidad.	56,64 %
Dependencia.	94,74 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	136
2015	134
2016	133
2017	134
2018	126
2019	127
2020	114
2021	113

3.- Caracterización económica

Población activa.	48 p														
Renta Neta media por persona	12.307 €														
Renta media por persona															
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Renta media por persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>9.952</td></tr> <tr><td>2016</td><td>10.618</td></tr> <tr><td>2017</td><td>11.275</td></tr> <tr><td>2018</td><td>11.288</td></tr> <tr><td>2019</td><td>11.999</td></tr> <tr><td>2020</td><td>12.307</td></tr> </tbody> </table>		Año	Renta media por persona	2015	9.952	2016	10.618	2017	11.275	2018	11.288	2019	11.999	2020	12.307
Año	Renta media por persona														
2015	9.952														
2016	10.618														
2017	11.275														
2018	11.288														
2019	11.999														
2020	12.307														

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

VILLASECO DEL PAN

1.- Ámbito geográfico: Estructura física

Superficie total.	3.456 ha
Superficie agraria útil.	1.715,24 ha
Superficie desfavorecida.	100% LNS

2.- Población. Densidad de Población

Población total	222 hab.
Sustitución.	10,81 %
Envejecimiento.	50,00 %
Densidad	6,42 hab/Km²
Masculinidad.	46,40 %
Dependencia.	124,24 %

Evolución de la población 2014-2021



Año	Población
2014	248
2015	256
2016	249
2017	235
2018	238
2019	231
2020	228
2021	222

3.- Caracterización económica

Población activa.	84 p														
Renta Neta media por persona	9.042 €														
Renta media por persona															
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Renta media por persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>7.628</td></tr> <tr><td>2016</td><td>7.964</td></tr> <tr><td>2017</td><td>8.598</td></tr> <tr><td>2018</td><td>8.617</td></tr> <tr><td>2019</td><td>8.983</td></tr> <tr><td>2020</td><td>9.042</td></tr> </tbody> </table>		Año	Renta media por persona	2015	7.628	2016	7.964	2017	8.598	2018	8.617	2019	8.983	2020	9.042
Año	Renta media por persona														
2015	7.628														
2016	7.964														
2017	8.598														
2018	8.617														
2019	8.983														
2020	9.042														

4.- Infraestructuras y equipamientos

Grado de urbanización.	0
Grado de ruralidad.	100 %

ANEXO II

DEFINICIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ADERISA ha desarrollado un proceso de participación ascendente para la vinculación de la población al proceso de formulación de la estrategia y a su desarrollo.

El proceso se ha articulado en cuatro fases y pretende obtener la información precisa sobre las necesidades e inquietudes de la población local, con la doble finalidad de conseguir un auténtico proceso de desarrollo ascendente y vincular a la población local con los resultados del proceso y con la estrategia.

FASES

- Fase 1. Proceso de consulta abierta al conjunto de la población local por medio de una encuesta “on-line”.
- Fase 2. Grupos de trabajo temáticos: tomando como referencia el resultado de las encuestas “on-line” se han desarrollado 4 grupos de trabajo temáticos.
- Fase 3. Realización de una entrevista personal a 8 interlocutores del territorio.
- Fase 4. Tratamiento de la información recogida.

METODOLOGÍA

1. Se ha procurado un **proceso abierto**, tanto a la participación, de grupos de interés socios de ADERISA, como a grupos de interés no socios:
 - La encuesta on line se ha abierto a la participación de todas las entidades, empresas y personas interesadas.
 - Para la selección de los participantes, en los grupos de trabajo, excepto en el grupo de trabajo dedicado a la Asamblea y Junta Directiva, se llevó a cabo un llamamiento abierto, a socios y no socios.
 - En el caso de las entrevistas, los entrevistados fueron personas, por un lado, muy vinculadas al territorio, y por otro vinculadas de alguna forma al Grupo de Acción Local: gestión, dirección, participación... Los criterios para seleccionar a “los entrevistados” fueron muy similares a los de los Focus Group. Se han seleccionado interlocutores privilegiados bien por el territorio (ayuntamientos, asociaciones de empresarios, asociaciones del territorio: jóvenes, mujer...) o bien personas relacionadas con diversos sectores de interés: administración local, empresarios (agroganadero, silvícola, turismo, artesanía, agroalimentario), y servicios a la población.
2. Se ha contemplado un **diseño diferenciado y específico** por ámbitos de interés:
 - En la encuesta, se ha elaborado un formulario on line con cuatro bloques.
 - Primero: datos identificativos;

- Segundo y tercero: datos valorativos, sobre los obstáculos y potencialidades del territorio
 - Y el cuarto bloque con una última pregunta abierta, en la que los participantes en la encuesta puedan reflejar una opinión particular.
 - Para los grupos de trabajo temáticos se diferenciaron cuatro ámbitos de interés:
 - Grupo de Acción Local
 - Empresarios agroalimentarios
 - Empresarios de turismo rural
 - Mujeres emprendedoras.
 - En las entrevistas: se han utilizado diferentes modelos de entrevistas teniendo en cuenta los perfiles de los entrevistados.
3. Se ha combinado el uso de **herramientas innovadoras** y herramientas tradicionales:
- Internet:
 - Para la promoción de la campaña de participación abierta a toda la ciudadanía, que se ha difundido a través de la web de ADERISA y sus redes sociales y que también se ha enviado por correo electrónico a los socios del GAL.
 - Para el desarrollo de la encuesta on line: se ha realizado a través de los formularios de google, dando acceso a todos los interesados a través de un enlace.
 - Grupos de trabajo (focus group), en los que se ha invitado a los participantes a discutir sobre la base de los resultados de la encuesta, para la identificación de los problemas y potencialidades del territorio.
 - Entrevistas personales: se trata de una herramienta tradicional, de tipo “entrevista semiestructurada y cualitativa”, en la que las preguntas fueron elaboradas de antemano, pero con un guion dinámico y que ha tenido como propósito conocer puntos de vista, opiniones o visones subjetivas y que se ha llevado a cabo tanto de forma presencial como on line.

DESARROLLO DEL PROCESO

FASE 1. CONSULTA ABIERTA: ENCUESTA EN LÍNEA

Se ha elaborado en una plataforma sencilla (formularios google) en la que se abordan las necesidades y potencialidades del territorio.

El formulario contiene cuatro bloques:

- Primero: identificativos, donde se solicitan tres datos de la persona o entidad que cumplimenta el cuestionario.
- Segundo y tercero: valorativos, sobre los obstáculos y potencialidades del territorio (el primero con 25 cuestiones y el segundo con 19).

- Y el cuarto bloque con una última pregunta abierta en la que los participantes en la encuesta puedan reflejar una opinión particular.

Para la promoción y difusión de la encuesta ADERISA ha utilizado su página WEB y redes sociales, así como los medios de las diferentes entidades del territorio, como ayuntamientos, y asociaciones. Se trata de una encuesta abierta a toda persona o entidad interesada en el proceso de participación

Se han **obtenido 40 respuestas**, con el siguiente desglose por sexo, edad y tamaño del municipio de residencia de los encuestados.

SEXO	%	EDAD	%
Hombres	27,5	< de 25 años	2,5
Mujeres	72,5	Entre 25 y 65 años	82,5
Sin respuesta	0	> de 65 años	7,5
		Sin respuesta	7,5

TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA	%
< de 100 habitantes	22,5
Entre 100 y 500 habitantes	42,5
Entre 500 y 1.000 habitantes	17,5
Entre 1.000 y 3.000 habitantes	10
Entre 3.000 y 5.000 habitantes	0
>de 5.000 habitantes	7,5

FASE 2. GRUPOS DE TRABAJO TEMÁTICOS

Tomando como base de trabajo los resultados de la primera fase se identificaron los principales problemas y potencialidades del territorio, que se trasladaron a las reuniones de los grupos de trabajo temáticos.

Para la selección de los participantes, excepto en el grupo de trabajo dedicado a la Junta Directiva, desde ADERISA se llevó a cabo un llamamiento abierto, a socios y no socios, para los grupos de interés de cuatro ámbitos:

1. Grupo de Acción Local Junta Directiva
2. Empresarios agroalimentarios (industrias cárnica)
3. Empresarios de Turismo rural
4. Mujeres emprendedoras

Durante los meses de abril a julio de 2023 se realizaron los siguientes grupos de trabajo.

Nombre – tipología del Grupo de Trabajo	Grupo de Acción Local	Empresarios agroalimentarios	Empresarios turismo rural	Mujeres emprendedoras
Fecha	27/04/2023	04/05/2023	14/06/2023	25/04/2023
		14/06/2023		
		10/07/2023	26/06/2023	12/07/2023
		14/07/2023		17/07/2023
Lugar	Bermillo de Sayago	Formariz	Fermoselle	Bermillo de Sayago
		Fermoselle		Villardelbuey
		Fermoselle	Formariz	Bermillo de Sayago
		Fariza		
Tema de la reunión	Nuevo Programa. Sugerencias	Nuevo Programa. Sugerencias	Nuevo Programa. Sugerencias	Nuevo Programa. Sugerencias
Nº de participantes	9	5	2	10



Fotografía: grupo de trabajo con mujeres emprendedoras.

Grupo de Acción Local ADERISA



*Fotografía: grupo de trabajo asamblea ADERISA
Grupo de Acción Local ADERISA*

En total en los grupos de trabajo participaron **26** personas representantes de diferentes colectivos.

FASE 3. REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS

Por otro lado, se llevaron a cabo una serie de **entrevistas presenciales** a actores locales relevantes, entendiendo estos como personas que, por su conocimiento de la realidad del territorio, pueden aportar nuevos puntos de vista para la elaboración de la estrategia.

1.- ENTREVISTAS A EMPRESARIA FERRETERIA

Realizada a Isabel Bernardo Carrascal. Trabajadora autónoma.

Lugar: Bermillo de Sayago.

2.- ENTREVISTAS A EMPRESARIO GASOLINERA

Realizada a Alberto Diez Ramos. Trabajador autónomo.

Lugar: Bermillo de Sayago.

3.- ENTREVISTAS A FARMACEUTICA

Realizada Ana Mª Marcos Vidal. farmacéutica

Lugar: Villar de Buey

4.- ENTREVISTA A GERENTE DE LA RUTA DEL VINO ARISES

Realizada a Liliana Fernández Pérez. Bodeguera

Lugar: Formariz.

5.- ENTREVISTA A ALCALDE

Realizada a Eladio de Pedro Blanco. Alcalde de Luelmo.

Lugar: Luelmo.

6.- ENTREVISTA A TECNICA MUJER RURAL



Realizada a Mónica Castelo Canedo. Técnica del proyecto Mujer Rural.

Lugar: Bermillo de Sayago.

7.- ENTREVISTA Gerente de ADERISA

Realizada a Juan Pedrero Rodríguez

Lugar: Bermillo de Sayago.



Fotografía: entrevista a Isabel Bernardo Carrascal

Grupo de Acción Local ADERISA



Fotografía: entrevista a Liliana Fernández Pérez

Grupo de Acción Local ADERISA

FASE 4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA.

Con toda la información de las encuestas, grupos de trabajo y entrevistas personales, unida al trabajo de análisis cuantitativo realizado, se redactó un primer borrador de estrategia incluyendo: **análisis DAFO y CAME**, definición de objetivos generales y específicos y medidas.